

Cordinadora PREVENIO

Unidad de Gestión Educativa Local de Carhuaz

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Resolución Directoral N° 000641 - 2024

Carhuaz, 14 MAR. 2024

Visto el Oficio N° 0115-2024-ME/RA/DREA/UGEL.Chz-AGP.D; INFORME N° 008-2024/ME/RA/DRE-A/UGEL-CHZ/AGP-PREVAED-LRAF; y el "Plan de Contingencia Sectorial ante Heladas de la UGEL Carhuaz 2024 - 2026", que constan en (67) folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 73° de la Ley N° 28044 Ley General de Educación, la Unidad de Gestión Educativa Local de Carhuaz es una instancia de ejecución descentralizada del Gobierno Regional con autonomía en el ámbito de su competencia;

Que, con Oficio N° 0115-2024-ME/RA/DREA/UGEL.Chz-AGP.D, de fecha 07 de marzo del 2024, el Director de Programa Sectorial II del Área de Gestión Pedagógica de la UGEL Carhuaz, remite el "Plan de Contingencia Sectorial ante Heladas de la UGEL Carhuaz 2024 - 2026", para su respectiva aprobación mediante resolución, la misma que tiene como Objetivo General: "Prevenir, planificar, organizar, ejecutar, intervenir de manera oportuna y evaluar las acciones de respuesta y rehabilitación para asegurar la continuidad del servicio educativo en situaciones de emergencia por causa de heladas y en toda la comunidad educativa del ámbito de la UGEL Carhuaz, siendo necesario emitir la presente resolución;

Estando a lo propuesto por el Área de Gestión Pedagógica, decretado por el Área de Administración y dispuesto por el director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Carhuaz; y

De conformidad con la Constitución Política del Perú; Ley General de Educación N° 28044, sus modificatorias Ley N° 28123, 28302, 28329 y 28740, Reglamentado por el D.S. N° 011-2012-ED, Ley N° 29664; Ley N° 28851; D.S. N° 048-2011PCM; D.S. N° 017-2012-ED; D.S. N° 038-2021-PCM; R.M. N° 587-2023-MINEDU; RSG N° 302-2019-MINEDU; R.M N° 173-2015-PCM; y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR, de conformidad a los términos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución, el "Plan de Contingencia Sectorial ante Heladas de la UGEL Carhuaz 2024 - 2026", basado en los fines y/u objetivos consignados en dicho plan, el mismo que forma parte integrante de la presente resolución.

Regístrese y Comuníquese,

ORIGINAL FIRMADO

Mg. JULIO MARTIN ARMAS COLONIA
Director de Programa Sectorial III
Unidad de Gestión Educativa Local
CARHUAZ

D-UGELChz/JMAC
DSA.II/SSMM
DSA.II/
EA.I/JCM
TA.I/SAAA

14 MAR. 2024

Carhuaz
Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines

Frescia I. Rodriguez Osorio
Frescia I. Rodriguez Osorio
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
TRAMITE DOCUMENTARIO
UGEL - CARHUAZ

PLAN DE CONTINGENCIA SECTORIAL ANTE HELADAS

UGEL CARHUAZ



2024 - 2026

LIC. LIZBETH R. ÁNGELES FIGUEROA
Coordinadora Local PREVAED



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

L. Instituciones educativas con probabilidad de afectación por las heladas-UGEL Carhuaz.....28
7. ORGANIZACIÓN FRENTE A UNA EMERGENCIA.....32
> ¿Cómo funciona en la DRE Ancash?32
7.1. COMISIÓN DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.....33
7.2. EQUIPOS.....33
7.3. COGIREDE - EMSS de la UGEL Carhuaz35
7.4. Capacidades de Respuesta.36
8. PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS.....36
8.1. Procedimiento de Alerta.....36
8.2. Procedimiento de Coordinación.....37
8.3. Procedimiento de Movilización.....40
8.4. Procedimiento de Respuesta.41
8.5. Procedimiento para la Continuidad del Servicio Educativo45
8.6. Actividades de Restitución del Servicio educativo.....47
9. RECURSOS FINANCIEROS, LOGÍSTICOS Y HUMANOS.....49
10. MECANISMO DE EVALUACIÓN.....51
11. ANEXOS:52
❖ Protocolos de comunicación en emergencias.....52
❖ Protocolo de Continuidad de las Actividades del Sector.....53
❖ Protocolo de Comunicación Conforme al Sistema de Comunicaciones en Emergencia.54
11.1. DIRECTORIO TELEFÓNICO DE EMERGENCIA.....55
11.2. PLANO DE UBICACIÓN DE RECURSOS.....56
11.3. MAPAS DE LOS DISTRITOS AFECTADOS POR LAS HELADAS57
DISTRITO DE ANTA.....58
DISTRITO DE SAN MIGUEL DE ACO.....59
DISTRITO DE YUNGAR60
DISTRITO DE CARHUAZ61
DISTRITO DE MARCARÁ.....62
DISTRITO DE SHILLA63
DISTRITO DE ATAQUERO64

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Matrícula Carhuaz..... 8
Tabla 2. Matrícula Acopampa 8
Tabla 3. Matrícula Amashca..... 9
Tabla 4. Matrícula Anta..... 9
Tabla 5. Matrícula Ataquero..... 10
Tabla 6. Matrícula Marcará 10
Tabla 7. Matrícula Pariahuanca 11
Tabla 8. Matrícula San Miguel de Aco 11
Tabla 9. Matrícula Shilla..... 12
Tabla 10. Matrícula Tinco 12
Tabla 11. Matrícula Yungar..... 13
Tabla 12. Factores condicionantes y desencadenantes de las Heladas 15
Tabla13. Número De Emergencias Por Tipo De Fenómenos Reportados A Nivel Nacional, Periodo 2003 - I Semestre 2018..... 18
Tabla 14. Cronología de eventos por Heladas 19
Tabla15. Registros de temperatura mínima absoluta en estaciones de costa norte, central y sur. 20



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

Tabla 16. Registro De Temperatura Mínima Absoluta En Estaciones De Sierra Norte, Central Y Sur..... 20

Tabla 17. Vulnerabilidad 22

TABLA 18. MATERIALES PREDOMINANTES EN LAS II.EE 23

Tabla 19. Clasificación De Los Parámetros De Evaluación..... 25

Tabla 20. Plan de Desarrollo Concertado Carhuaz 2016 - 2021 26

Tabla 21. Ancash, Análisis De La Capacidad De Resiliencia De Las Instituciones Educativas A Través De Los Principales Instrumentos De Gestión De Riesgos A Nivel Provincias (2021) 26

Tabla 22. Nivel De Riesgo, Considerando El Nivel De Peligro Y Vulnerabilidad 27

Tabla 23. IE. Vulnerables ante Heladas 31

Tabla 24. II.EE. Nivel de Riesgo 31

Tabla 25. Equipo para la atención de emergencias..... 34

Tabla 26. Brigadas de la UGEL Carhuaz 34

Tabla 27. COGIREDE UGEL Carhuaz 35

Tabla 28. Capacidad de Respuesta 36

Tabla 29. Procedimiento de alerta ante bajas temperaturas..... 37

Tabla 30. Procedimiento de coordinación 40

Tabla 31. Procedimiento de movilización 40

Tabla 32. Procedimiento de respuesta..... 43

Tabla 33. Actividad para la continuidad educativa 47

TABLA 34. PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES EDUCATIVAS FRENTE A CONSECUENCIAS DE LLUVIAS INTENSAS 48

Tabla 35. Necesidades educativas 48

Tabla 36. Recursos financieros, logísticos y humanos 49

Tabla 37. Cuadro de recursos financieros..... 50

Tabla 38. Procedimientos de comunicación 54

Tabla 39. Directorio Municipalidad..... 55

Tabla 40. Directorio COER..... 55

Tabla 41. Directorio COGIREDE..... 55

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. FÓRMULA DE ANÁLISIS DE RIESGO 14

Ilustración 2. Mapa Del Departamento De Ancash Afectación Por Heladas..... 15

Ilustración 3. Mapa Del Departamento De Ancash Afectación Por Heladas - Temperaturas Mínimas. 16

Ilustración 4. Mapa de susceptibilidad a la ocurrencia de Heladas..... 21

Ilustración 5. Mapa de Heladas en Centros Poblados..... 21

Ilustración 6. Ancash, Locales Educativos Por Material Predominante 23

Ilustración 7. Materiales Predominantes De Las Instituciones Educativas De La Provincia De Carhuaz 23

Ilustración 8. Mapa De Pobreza Inei 2009..... 24

Ilustración 9. Los Establecimientos De Salud De La Provincia De Carhuaz..... 26

Ilustración 10. Flujo De Información Del EMSS..... 32

Ilustración 11. Organigrama De La Comisión De Gestión Del Riesgo De Desastres De La Dre Ancash . 33

Ilustración 12. Flujograma Del Proceso De Coordinación..... 38

Ilustración 13. Alcance local y regional..... 41

Ilustración 14. Flujograma Del Procedimiento De Respuesta..... 44

Ilustración 15. Flujograma Del Procedimiento De Continuidad Del Servicio Educativo. 46

Ilustración 16. Protocolos de comunicación en emergencias 52

Ilustración 17. Protocolo de continuidad del servicio educativo 53



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno Regional de
Ancash

Dirección Regional de
Educación de Ancash



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

PLAN DE CONTINGENCIA SECTORIAL DE HELADAS “ABRIGADOS APRENDEMOS MEJOR”

1. INFORMACIÓN GENERAL.

- 1.1. Director de la UGEL : Mg. Julio Martín Armas Colonia
1.2. Ubicación : Jr. Unión s/n - cuadra 8 – Carhuaz

2. NUMERO DE UGEL

- 2.1. Personal de la UGEL : 58 personas
2.2. Unidad ejecutora : 305

3. NÚMERO TOTAL DE II.EE.:

- Inicial : 48
- Primaria : 25
- Secundaria : 4

TOTAL II.EE. : 135

- CETPRO : 03
- CEBA : 01

TOTAL : 139

- PRONOEI : 22

4. II. EE. PARTICULARES

- Inicial, primaria y secundaria : 08



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno Regional de
Ancash

Dirección Regional de
Educación de Ancash



**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

1. INTRODUCCIÓN

Los desastres son causados por fenómenos naturales y/o actividades humanas que alteran la normalidad del medio ambiente. Entre los fenómenos naturales más frecuentes se tienen las lluvias, granizadas, sismos, sequías, heladas, etc. y, entre las actividades humanas, la contaminación del medio ambiente, la explotación errónea e irracional de los recursos naturales renovables como los bosques y el suelo y los recursos no renovables como los minerales y yacimientos petrolíferos; la construcción de viviendas y edificaciones en zonas de alto riesgo, etc.

Las heladas afectan principalmente a poblaciones que viven en zonas con alturas superiores los 3.500 msnm. Los daños que causados por las heladas son las afectaciones a la salud (infecciones respiratorias agudas) en época de invierno, pérdidas en producción agrícola por daños a los cultivos, y enfermedades y muerte del ganado (principalmente camélido) que habita en las zonas altas del país.

Como parte del Diagnóstico hace referencia a la determinación de los puntos críticos, mapas de peligros, elementos expuestos y escenarios de riesgo dentro del territorio de la provincia de Carhuaz; en base a ello, en su formulación recoge los resultados de las acciones a realizar de tipos estructurales y no estructurales, así como los probables presupuestos, programación, financiamiento y monitoreo, ello en el marco de las gestiones correctivas y prospectivas de la gestión del Riesgo de Desastres.

El presente Plan incluye los objetivos (general y específicos); el marco legal e institucional vigente en la temática de gestión del riesgo desastres; el diagnóstico, la vulnerabilidad el análisis de impacto de las heladas (escenarios de impacto y geográfico); las estrategias y acciones de respuesta sectorial, el presupuesto necesario para la ejecución del Plan y los anexos con información complementaria.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno Regional de
Ancash

Dirección Regional de
Educación de Ancash



**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

2. JUSTIFICACIÓN

En nuestro país la información local relacionada con el tema del riesgo de desastre es bastante escasa, situación que se debe principalmente a la existencia de múltiples instituciones públicas y privadas productoras de información con baja coordinación y armonización de la investigación que producen. Desde el punto de vista académico, es muy poca la integración que existe entre las instituciones educativas y su respectiva producción de conocimiento con las instituciones especialmente del Estado. A todo ello se debe realizar una reflexión sobre el tema de la gestión del riesgo de desastres así poder participar más activamente en la búsqueda de nuevas alternativas y soluciones con el apoyo de la comunidad científica e institucional.

La provincia de Carhuaz, tiene el clima generalmente templado y seco, gusta a muchos ya que no llega a tener inviernos muy fríos, este año tenemos un periodo de heladas atípico pues, normalmente, para esta temporada a los padres de familia se pone en alerta a estar atentos y cuiden a sus niños de posibles infecciones respiratorias de acuerdo al SENAMHI pronostican nevadas en la sierra, especialmente en las partes altas.

En el tema de heladas, el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología– SENAMHI, es la principal institución en el monitoreo y pronósticos de temperaturas extremas; emite avisos de alerta; para que las autoridades y la comunidad educativa proceden a tomar las respectivas acciones de preparación y/o respuesta.

El monitoreo continuo de las temperaturas promedio máximas y mínimas mediante la red de estaciones meteorológicas permite al SENAMHI la formulación de pronósticos y predicciones. El SENAMHI prepara los pronósticos estacionales que orientan respecto al riesgo de heladas.

No existe un sistema consolidado de alerta temprana para el caso de heladas, motivo por el cual los diversos sectores y las instituciones educativas deben operar con base en los planes de contingencia preparados y actualizados para cada gestión.

Cuando ocurren eventos adversos del tipo helada, entonces se activa el EMSS y el Plan de Contingencia, se informa a la Unidad de Gestión Educativa Local, a su vez al EMSS de la Dirección Regional de Educación y al COE MINEDU, para una respuesta oportuna frente a la emergencia y salvaguardar la salud de la comunidad educativa.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno Regional de
Ancash

Dirección Regional de
Educación de Ancash



**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

3. BASE LEGAL

- ✓ Constitución Política del Perú.
- ✓ Ley N°29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- ✓ Decreto supremo N°048-2011-PCM, Reglamento de la ley del SINAGERD.
- ✓ Ley N°28411, Ley general del Sistema Nacional de Presupuesto.
- ✓ Ley N°28112, Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público.
- ✓ Ley N°27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- ✓ Ley N°28478, Ley del Sistema Nacional de Seguridad y Defensa Nacional.
- ✓ Ley N°28101, Ley de Movilización Nacional.
- ✓ Resolución Ministerial N°276-2012-PCM, aprueba los lineamientos para la constitución y funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno.
- ✓ Resolución Ministerial N°111-2012-PC, que aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres como política nacional de obligatorio cumplimiento.
- ✓ Resolución Ministerial N°180-2013-PCM, que aprueba los lineamientos para la Constitución y funcionamiento de las Plataformas de Defensa Civil.
- ✓ Resolución Ministerial N°046-2013-PCM que aprueba los “Lineamientos que Define el Marco de Responsabilidades de Gestión del Riesgo de Desastres de las Entidades del Estado en los Tres Niveles de Gobierno”.
- ✓ Decreto Supremo N°115-2022-CM, aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2022 – 2030.
- ✓ Resolución ministerial N°173-2015-PCM "Lineamientos para la Conformación y Funcionamiento de la Red Nacional de Alerta Temprana RNAT Y la Conformación, Funcionamiento y Fortalecimiento de los Sistemas de Alerta Temprana - SAT".
- ✓ Resolución Ministerial N°185-2015-PCM, que prueban los “Lineamientos para la implementación de los procesos de la Gestión Reactiva”.
- ✓ Resolución Ministerial N°188-2015-PCM que aprueba los Lineamientos para la Formulación y Aprobación de Planes de Contingencia.
- ✓ Resolución 201-2019-PCM, que activa el estado de emergencia por periodo de lluvias en distintas Regiones del Perú.
- ✓ Resolución de secretaria general RSG N°302-2019-MINEDU, que da a conocer la Norma Técnica que establece LAS DISPOSICIONES PARA LA IMPLEMENTACION DE LA GESTION DE RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN EL SECTOR EDUCACION.
- ✓ RM N°173-2015-PCM, que aprobó los “Lineamientos para la Conformación y Funcionamiento de la Red Nacional de Alerta Temprana – RNAT.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónGobierno Regional de
AncashDirección Regional de
Educación de Ancash

**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

**CARHUAZ: MATRÍCULA EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN
ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2023.**

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	6,075	4,810	1,265	4,993	1,082	3,728	1,082	1,265	0
Básica Regular	5,603	4,345	1,258	4,521	1,082	3,263	1,082	1,258	0
Inicial	1,054	806	248	731	323	483	323	248	0
Primaria	2,517	1,841	676	2,060	457	1,384	457	676	0
Secundaria	2,032	1,698	334	1,730	302	1,396	302	334	0
Básica Alternativa	185	178	7	185	0	178	0	7	0
Básica Especial	12	12	0	12	0	12	0	0	0
Técnico-Productiva	74	74	0	74	0	74	0	0	0
Superior No Universitaria	201	201	0	201	0	201	0	0	0
Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnológica	201	201	0	201	0	201	0	0	0
Artística	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 1. Matrícula Carhuaz
Fuente: ESCALE

UGEL CARHUAZ: DISTRITO DE ACOPAMPA

**ACOPAMPA: MATRÍCULA EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA,
SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2023.**

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	546	546	0	485	61	485	61	0	0
Básica Regular	546	546	0	485	61	485	61	0	0
Inicial	95	95	0	54	41	54	41	0	0
Primaria	238	238	0	218	20	218	20	0	0
Secundaria	213	213	0	213	0	213	0	0	0
Básica Alternativa	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Básica Especial	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Técnico-Productiva	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Superior No Universitaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnológica	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 2. Matrícula Acopampa
Fuente: ESCALE



PERÚ

Ministerio
de EducaciónGobierno Regional de
AncashDirección Regional de
Educación de Ancash

**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

UGEL CARHUAZ: DISTRITO DE AMASHCA

**AMASHCA: MATRÍCULA EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN
ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2023.**

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	200	200	0	0	200	0	200	0	0
Básica Regular	200	200	0	0	200	0	200	0	0
Inicial	47	47	0	0	47	0	47	0	0
Primaria	80	80	0	0	80	0	80	0	0
Secundaria	73	73	0	0	73	0	73	0	0
Básica Alternativa	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Básica Especial	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Técnico-Productiva	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Superior No Universitaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnológica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Artística	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 3. Matrícula Amashca
Fuente: ESCALE

UGEL CARHUAZ: DISTRITO DE ANTA

**ANTA: MATRÍCULA EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN
ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2023.**

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	548	548	0	0	548	0	548	0	0
Básica Regular	505	505	0	0	505	0	505	0	0
Inicial	112	112	0	0	112	0	112	0	0
Primaria	203	203	0	0	203	0	203	0	0
Secundaria	190	190	0	0	190	0	190	0	0
Básica Alternativa	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Básica Especial	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Técnico-Productiva	43	43	0	0	43	0	43	0	0
Superior No Universitaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnológica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Artística	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 4. Matrícula Anta
Fuente: ESCALE



PERÚ

Ministerio
de EducaciónGobierno Regional de
AncashDirección Regional de
Educación de Ancash

**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

UGEL CARHUAZ: DISTRITO DE ATAQUERO

**ATAQUERO: MATRÍCULA EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA
GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2023.**

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	338	338	0	0	338	0	338	0	0
Básica Regular	338	338	0	0	338	0	338	0	0
Inicial	75	75	0	0	75	0	75	0	0
Primaria	153	153	0	0	153	0	153	0	0
Secundaria	110	110	0	0	110	0	110	0	0
Básica Alternativa	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Básica Especial	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Técnico-Productiva	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Superior No Universitaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnológica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Artística	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 5. Matrícula Ataquero

Fuente: ESCALE

UGEL CARHUAZ: DISTRITO DE MARCARA

**MARCARA: MATRÍCULA EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN
ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2023.**

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	2,195	2,152	43	1,092	1,103	1,049	1,103	43	0
Básica Regular	2,147	2,104	43	1,044	1,103	1,001	1,103	43	0
Inicial	464	456	8	209	255	201	255	8	0
Primaria	908	875	33	451	457	418	457	33	0
Secundaria	775	773	2	384	391	382	391	2	0
Básica Alternativa	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Básica Especial	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Técnico-Productiva	48	48	0	48	0	48	0	0	0
Superior No Universitaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnológica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Artística	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 6. Matrícula Marcará

Fuente: ESCALE



PERÚ

Ministerio
de EducaciónGobierno Regional de
AncashDirección Regional de
Educación de Ancash

**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

UGEL CARHUAZ: DISTRITO DE PARIAHUANCA

**PARIAHUANCA: MATRÍCULA EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA,
SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2023.**

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	266	266	0	0	266	0	266	0	0
Básica Regular	266	266	0	0	266	0	266	0	0
Inicial	68	68	0	0	68	0	68	0	0
Primaria	116	116	0	0	116	0	116	0	0
Secundaria	82	82	0	0	82	0	82	0	0
Básica Alternativa	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Básica Especial	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Técnico-Productiva	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Superior No Universitaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnológica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Artística	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 7. Matrícula Pariahuanca

Fuente: ESCALE

UGEL CARHUAZ: SAN MIGUEL DE ACO

**SAN MIGUEL DE ACO: MATRÍCULA EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA
GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2023.**

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	657	657	0	0	657	0	657	0	0
Básica Regular	657	657	0	0	657	0	657	0	0
Inicial	112	112	0	0	112	0	112	0	0
Primaria	294	294	0	0	294	0	294	0	0
Secundaria	251	251	0	0	251	0	251	0	0
Básica Alternativa	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Básica Especial	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Técnico-Productiva	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Superior No Universitaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnológica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Artística	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 8. Matrícula San Miguel de Aco

Fuente: ESCALE



PERÚ

Ministerio
de EducaciónGobierno Regional de
AncashDirección Regional de
Educación de Ancash

**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

UGEL CARHUAZ: SHILLA

**SHILLA: MATRÍCULA EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN
ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2023.**

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	427	427	0	0	427	0	427	0	0
Básica Regular	427	427	0	0	427	0	427	0	0
Inicial	92	92	0	0	92	0	92	0	0
Primaria	169	169	0	0	169	0	169	0	0
Secundaria	166	166	0	0	166	0	166	0	0
Básica Alternativa	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Básica Especial	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Técnico-Productiva	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Superior No Universitaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnológica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Artística	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 9. Matrícula Shilla

Fuente: ESCALE

UGEL CARHUAZ: TINCO

**TINCO: MATRÍCULA EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN
ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2023.**

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	460	460	0	0	460	0	460	0	0
Básica Regular	460	460	0	0	460	0	460	0	0
Inicial	116	116	0	0	116	0	116	0	0
Primaria	202	202	0	0	202	0	202	0	0
Secundaria	142	142	0	0	142	0	142	0	0
Básica Alternativa	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Básica Especial	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Técnico-Productiva	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Superior No Universitaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnológica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Artística	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 10. Matrícula Tinco

Fuente: ESCALE



PERÚ

Ministerio
de EducaciónGobierno Regional de
AncashDirección Regional de
Educación de Ancash

**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

UGEL CARHUAZ: YUNGAR

**YUNGAR: MATRÍCULA EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN
ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2023.**

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	787	787	0	0	787	0	787	0	0
Básica Regular	787	787	0	0	787	0	787	0	0
Inicial	158	158	0	0	158	0	158	0	0
Primaria	384	384	0	0	384	0	384	0	0
Secundaria	245	245	0	0	245	0	245	0	0
Básica Alternativa	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Básica Especial	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Técnico-Productiva	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Superior No Universitaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnológica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Artística	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 11. Matrícula Yungar

Fuente: ESCALE

4. AMBITO DE APLICACIÓN

El presente plan de contingencia de heladas se aplicará en la provincia de Carhuaz, específicamente en los distritos que se encuentran en vulnerabilidad bajo y medio por lo que se desarrollarán acciones de respuesta frente al peligro con el objetivo de salvaguardar la integridad física, salud y emocional de los estudiantes. Se mencionan los distritos:

- Acopampa
- Anta
- Ataquero
- Carhuaz
- Marcara
- San Miguel de Aco
- Shilla
- Yungar

5. OBJETIVOS DEL PLAN DE CONTINGENCIA

a. Objetivo General.

Prevenir, planificar, organizar, ejecutar, intervenir de manera oportuna y evaluar las acciones de respuesta y rehabilitación para asegurar la continuidad del servicio educativo en situaciones de emergencia por causa de heladas y en toda la comunidad educativa del ámbito de la UGEL Carhuaz..

b. Objetivos Específicos

- ✓ Definir los procedimientos de coordinación de la UGEL Carhuaz con las diferentes instancias de gestión educativa en la eventualidad de una emergencia o desastre por causa de bajas temperaturas inminentes o que ocurridas afecten la prestación del servicio educativo.
- ✓ Promover una gestión articulada orientada a resultados con enfoque territorial a nivel intersectorial, intergubernamental e interinstitucional para hacer frente a los efectos de las heladas.



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

- ✓ Mejorar y/o fortalecer la capacidad de resiliencia de la comunidad educativa a través de estrategias de soporte socio emocional y afines.
- ✓ Definir los roles y responsabilidades de los distintos agentes del sector para la coordinación, alerta y continuidad de servicios educativos ante la eventualidad de lluvias intensas, inundaciones y movimientos en masa o que ocurridas afecten o interrumpan la prestación de los servicios educativos.
- ✓ Establecer un marco de referencia para la formulación e implementación de los Planes de Contingencia ante heladas en los diferentes niveles de educación básica regular del sector educación.

c. Alcance del Plan de Contingencia

El presente Plan tiene un alcance:

- Provincial
- Local
- Instituciones Educativas

d. Articulación con otros planes

El plan de contingencia de heladas se articula con el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres del MINEDU.

A nivel local se articula con el Plan de Gestión del Riesgo de la UGEL, con los Planes de Contingencia de cada institución educativa pública, así como las acciones de la Plataforma de Defensa Civil Provincial.

6. DETERMINACIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO.

El riesgo es la probabilidad de que la población y/o sus medios de vida resulten con daños materiales, económicos, físicos, ambientales, etc., y pérdidas a consecuencia de la interacción de un peligro que puede ser natural o inducido por la acción del hombre, sobre las condiciones de vulnerabilidad existentes en un ámbito específico.

RIESGO = PELIGRO X VULNERABILIDAD

Ilustración 1. FÓRMULA DE ANÁLISIS DE RIESGO

Para el proceso de elaboración del probable escenario de riesgo se están considerando los diferentes peligros que se pueden desencadenar por la presencia de heladas, así como de las condiciones de vulnerabilidad existentes en las Instituciones Educativas y sedes del sector educación de la provincia de Carhuaz, todos ellos configuran escenarios de riesgo que permite estimar los daños, permitiendo establecer acciones para anticiparse y responder de forma eficiente en caso de emergencia o desastres.

A. Identificación de Peligros.

Los peligros relacionados con los procesos de bajas temperaturas y heladas son eventos que pueden ocasionar daños a las personas, bienes o al entorno ambiental gracias a su origen natural pero también pueden verse agravados por la acción humana.

Los más pobres coincidentemente, las zonas que más sufren por las heladas muestran severos problemas en las condiciones de vida de su población. La pobreza es extrema y los niveles de desnutrición infantil y de analfabetismo son altos. Vivir en situación de pobreza eleva exponencialmente los riesgos que generan las heladas. Sin una alimentación adecuada y sin acceso a servicios de salud las personas son más vulnerables a las infecciones respiratorias agudas (IRA), principal causa de muerte en niños en todo el mundo.

Estas infecciones, además, requieren costosos tratamientos que menoscaban la economía de los hogares más pobres. Los niños, por otro lado, no pueden asistir al colegio, lo que perjudica su



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

desarrollo formativo. Las bajas temperaturas también merman los cultivos y el ganado, que representan el sustento de muchas familias.

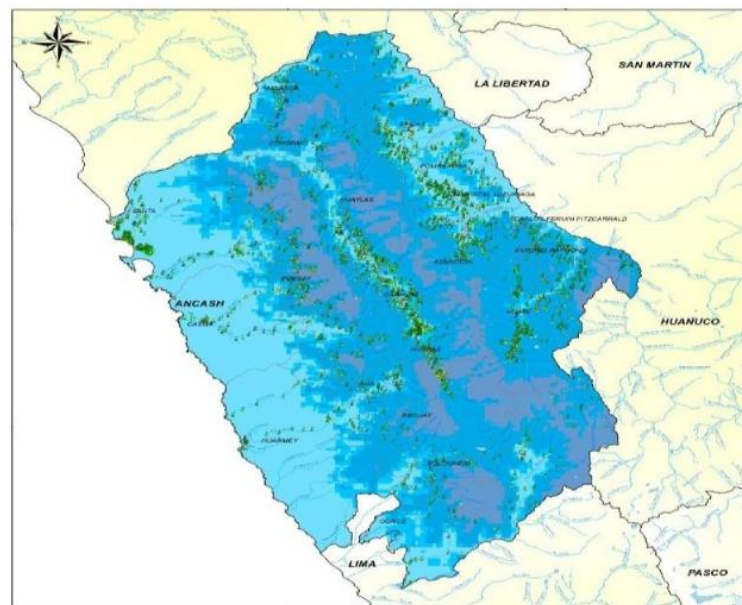
B. Causa del Peligro:

Durante el día la superficie de la Tierra es irradiada por el Sol, transportando energía produciéndose procesos físicos como la absorción de energía calentando el suelo, las plantas, cuerpos de agua, etc. Al ponerse el Sol la superficie de la Tierra emite energía hacia la atmósfera generando una pérdida de energía, lo que se traduce en un enfriamiento. En este fenómeno la atmósfera tiene un papel importante. Si el cielo está despejado, es decir sin presencia de nubes, neblina o un mínimo porcentaje de humedad, la energía emitida por la superficie del suelo no se reflejará de vuelta a la Tierra, y no se conservará una temperatura relativamente agradable para las personas. (Manual para la Evaluación de Riesgos Originados por Fenómenos Naturales -CENEPRED).

De acuerdo a CENEPRED, existen 03 tipos de peligros originados por fenómenos naturales: los de geodinámica interna (sismos), de geodinámica externa (movimientos de masa), y los hidrometeorológicos y oceanográficos (lluvias intensas, heladas).

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN POR DESCENSO DE TEMPERATURA	FACTORES CONDICIONANES DEL PELIGRO	FACTORES DESENCADENANTES DEL PELIGRO
VIENTOS	GEOLOGÍA	HIDROMETEOROLÓGICOS
TEMPERATURA DEL AIRE	GEOMORFOLOGÍA	GEOLÓGICAS
BALANCE DE RADIACIÓN	FISIOGRAFÍA	INDUCIDAS POR EL SER HUMANO
HUMEDAD ATMOSFÉRICA	HIDROLOGÍA	
TOPOGRAFÍA	EDAFOLOGÍA	

Tabla 12. Factores condicionantes y desencadenantes de las Heladas



Total 77283 2085

MAPA DE HELADAS EN LA REGIÓN ANCASH

Ilustración 2. Mapa Del Departamento De Ancash Afectación Por Heladas



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

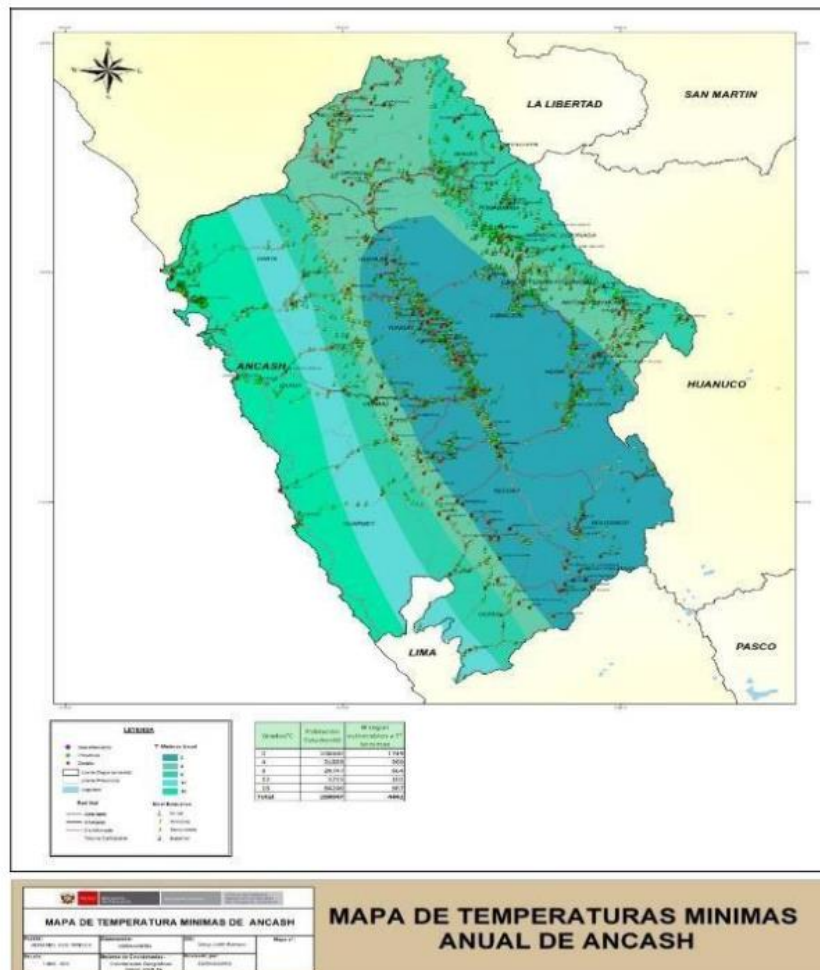


Ilustración 3. Mapa Del Departamento De Ancash Afectación Por Heladas - Temperaturas Mínimas

C. Peligros ante heladas.

Estos eventos hidrometeorológicos no se registran con mayor contundencia pero sin embargo es necesario analizarlos debido a que Carhuaz se encuentra en una zona con probabilidades de riesgo en heladas.

El riesgo de heladas de la Provincia de Carhuaz se debe al tipo de construcción de las viviendas y los materiales que utilizan, no usan el código de construcción.

En Ancash, un peligro de origen natural que genera riesgo de desastres es la incursión de masas de aire frío y seco procedentes de la región polar hacia latitudes tropicales, generando heladas. Durante el invierno, se presentan formaciones dinámicas que se desplazan de sur a norte y fortalecen al frente frío. Esta situación se agudiza durante los meses de junio, julio y agosto, la cual genera impactos negativos y daños a la población en varios distritos de la provincia de Carhuaz, afectando principalmente a poblaciones que se encuentran en situación de alta vulnerabilidad, por su condición social, por su edad o por su ubicación territorial, siendo necesario implementar acciones que incluyan medidas sostenibles de prevención y reducción del riesgo ante dicho fenómeno.

D. Comportamiento del Peligro.

La región Andina abarca la porción más alta de la Cordillera de los Andes, sobre los 500 msnm, lo que la caracteriza como una región escarpada con climas entre templado, frío y gélido, de semiárido a sub-húmedo. La población se encuentra en su mayor parte entre los 2,000 y 3,500 msnm por ser ésta zona más propicia para el desarrollo de las actividades agroeconómicas (la región andina es una zona agrícola por excelencia). Por encima de los 4,000 m.s.n.m. se encuentra la



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno Regional de
Ancash

Dirección Regional de
Educación de Ancash



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

meseta alto andina denominada Puna, zona de extracción minera y de pastoreo del ganado auquénido.

A partir de los 3,200 m.s.n.m en los meses de julio y agosto en la provincia de Carhuaz del departamento de Ancash, las heladas son con fuertes vientos, afectando directamente a los sembríos y ganado de la comunidad (muerte de ganado, escasez de productos alimenticios) causando pérdidas económicas en la población que subsiste gracias a estas actividades lo cual provocaría desnutrición y enfermedades (IDA – EDA) con mayor influencia en los menores de edad, muertes en su mayoría niños (menores de 5 años) y de la tercera edad, trayendo como consecuencia disminución e inmigración de la población, así como la ausencia de población estudiantil.

En la provincia de Carhuaz por el efecto de las heladas los estudiantes son afectados por la neumonía, IRA, etc. Además, según los pronósticos del SENAMHI las temperaturas bajas, continuarán con mayor intensidad provocando condiciones adversas de salud de la comunidad educativa.

Si bien no existe la absoluta certeza que los impactos futuros serán semejantes a los del pasado, la perspectiva histórica permite examinar los diversos eventos ante los cuales debiéramos estar preparados. Las heladas tendrán las siguientes consecuencias:

Consecuencias de las heladas en el Perú

- Neumonía
- EDAS
- IRAS
- Desnutrición
- Condiciones de pobreza

Impacto en la Educación.

- Suspensión de clases
- Inasistencia de estudiantes
- Asistencia irregular de estudiantes
- Insistencia de profesores
- Pérdida de materiales educativos
- Afectación de la infraestructura (locales escolares)
- Afectación socio emocional en estudiantes: pérdidas de personas, animales, cultivos, viviendas, bienes (útiles escolares)
- Violencia familiar (por estrés).

❖ **Parámetros, factores condicionantes y determinantes.**

Para identificar y caracterizar los peligros generados por las bajas temperaturas existen algunos parámetros entre los cuales están: la temperatura del aire, los vientos, la humedad atmosférica, la topografía, el balance de radiación, etc.

Existen parámetros propios del ámbito geográfico de estudio, que se denominan factores condicionantes (ejemplo: relieve, cobertura vegetal, etc.), los cuales contribuyen o no al desarrollo del fenómeno de bajas temperaturas.

Asimismo, existen los factores desencadenantes, que son parámetros que generan eventos o sucesos asociados a las bajas temperaturas en un ámbito geográfico específico, como, por ejemplo: Hidrometeoro lógicos (temperatura, viento, humedad del aire, brillo solar), etc.

❖ **Reportes de la amenaza**

Según la información del INDECI, se ha realizado el análisis de las emergencias reportadas por fenómeno a nivel nacional. En ese sentido, entre el periodo 2003 al I Semestre del 2015, de todas las



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

emergencias reportadas por todo tipo de fenómeno, las heladas ocupan el tercer lugar de los eventos que generan emergencia.

Fenómeno	PROVINCIAS																			TOTAL	
	Aija	A. Raimondi	Asunción	Bolognesi	C. F. Fitzcarrald	Carhuaz	Casma	Corongo	Huaraz	Huarí	Huamanga	Huaylas	M. Luzuriaga	Ocras	Pallasca	Pomahuasi	Recay	Santa	Sihuas		Yungay
DERRUMBE	3	0	0	0	4	8	0	1	25	1	0	3	1	2	0	2	2	0	3	4	59
DESGLIZAMIENTO	8	2	3	1	3	6	0	3	24	7	0	4	9	3	3	7	0	1	7	8	99
HUAYCO	3	0	0	1	2	7	1	1	3	3	21	2	3	4	2	2	3	14	5	4	81
INUNDACION	0	0	0	0	1	0	4	1	19	1	5	0	0	0	0	0	5	0	0	0	36
PRECIPITACIONES (GRANIZO)	1	0	1	3	5	4	0	1	21	5	0	1	4	2	0	1	4	0	1	0	54
PRECIPITACIONES (LLUVIA)	10	28	7	53	43	133	9	28	391	73	15	62	29	36	40	18	56	39	36	67	1173
VIENTOS FUERTES	1	1	0	1	1	7	0	1	45	2	0	2	0	0	5	1	1	0	1	1	70
HELADA	0	1	1	1	0	1	0	1	3	1	0	1	1	0	1	3	2	0	1	2	20
SEQUIA	0	1	4	10	3	0	5	1	10	1	0	5	0	0	1	3	1	0	2	0	47
ALUD	0	0	1	0	0	0	0	0	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	5
ALUVIÓN	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	6
DESCENSO DE TEMPERATURA	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	4
FRIAJE	0	0	0	2	0	2	0	1	1	3	0	2	0	0	0	0	2	0	0	1	14
OTROS DE G. INTERNA	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2
OTROS DE G. EXTERNA	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	2	0	0	0	1	5
TORMENTA ELECTRICA	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	2	0	0	0	0	0	0	1	6
SISMOS	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	6	0	0	10
OTRO FENOM. MET. O HIDROL.	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	6
TOTAL PROVINCIA	26	33	17	72	63	171	20	39	551	102	42	87	51	47	54	39	72	69	56	90	1701

Tabla 13. Número De Emergencias Por Tipo De Fenómenos Reportados A Nivel Nacional, Periodo 2003 - I Semestre 2018.

CRONOLOGÍA DE EVENTOS PRODUCIDOS POR LAS HELADAS		
2 de Mayo hasta el 6 de Mayo del 2017	Descenso de la temperatura nocturna en las zonas altas de la sierra central sur. Departamento alertado Ancash.	Fuente: SENAMHI
10 de Mayo hasta el 11 de Mayo de 2017	Nevadas en la sierra central y sur: en zonas por encima de los 4300 msnm de la sierra sur y sobre los 4500 msnm en la sierra central (Ancash).	Fuente: SENAMHI
17 de Mayo hasta el 20 de Mayo de 2017	Incremento de viento en la costa. Las ráfagas más intensas se presentaron las tardes del miércoles 17 y jueves 18, en la costa de Ica, con valores por encima 45 km/h.	Fuente: SENAMHI



PERÚ

Ministerio
de EducaciónGobierno Regional de
AncashDirección Regional de
Educación de Ancash

**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

	Departamentos alertados: Ancash.	
21 de Mayo al 24 de Mayo de 2017	Nevadas en zonas altas de la sierra central y sur. Las precipitaciones más intensas ocurrirán durante la noche en localidades ubicadas por encima de los 4000 msnm. Departamentos alertados: Ancash.	Fuente: SENAMHI
04 de Junio al 10 de Junio de 2017	Incremento de viento en zonas altas de la sierra. Las ráfagas de viento más intensas con velocidades superiores a los 40 km/h. Se prevé precipitaciones sólidas tipo nieve y/o granizo en localidades ubicadas por encima de los 4000 msnm de la sierra centro y sur del país. Departamento alertado: Ancash.	Fuente: SENAMHI
07 de Junio al 10 de Junio de 2017	Incremento de viento en la costa desde Tacna hasta Piura. Los vientos más intensos se registraron en el centro y sur del litoral costero, con velocidades por encima de los 25 km/h. Para la costa norte y sur se esperan vientos con velocidades mayores a 30 km/h. Departamento alertado: Ancash.	Fuente: SENAMHI
15 de Junio al 19 de Junio de 2017	Descenso de la temperatura nocturna en la sierra. Se espera que en localidades de la sierra central por encima de los 4000 msnm, las temperaturas alcancen valores entre los -5°C y -10°C; mientras que en la sierra norte, las temperaturas podrían alcanzar valores de hasta -3°C en las zonas altas de Cajamarca. Departamento alertado: Ancash	Fuente: SENAMHI
17 de Junio hasta el 18 de Junio	Incremento de viento en la costa desde Tacna hasta Lambayeque. Las ráfagas más intensas en el sur y centro del litoral, con velocidades cercanas a los 45 km/h en la costa de Ica. Departamento alertado: Ancash	Fuente: SENAMHI
26 de Junio al 29 de Junio de 2017	Incremento de viento desde Piura hasta Tacna. Los vientos más intensos se registrarán con velocidades por encima de los 25 km/h en los distritos de Lima y en Ica, con ráfagas superiores a los 45 km/h. Departamento alertado: Ancash.	Fuente: SENAMHI
14 de Julio hasta el 18 de Julio de 2017	Incremento de viento desde Piura hasta Tacna, vientos cercanos a los 50 km/h en la costa de Ica; y en la costa de Moquegua, con velocidades mayores a los 25 km/h. Departamento alertado: Ancash.	Fuente: SENAMHI
19 de Julio hasta el 22 de Julio de 2017	En la sierra central y norte, descenso de la temperatura mínima. En dichas zonas, las temperaturas más bajas descenderán a valores cercanos a -2°C en la sierra norte y -8°C en la sierra central, en zonas por encima de los 3800 msnm. Departamento alertado: Ancash.	Fuente: SENAMHI
28 de Julio hasta el 31 de Julio de 2017	Descenso de las temperaturas mínimas (nocturnas) en la sierra. En la sierra central, las temperaturas más frías descenderán a valores cercanos de -8°C. Departamento alertado: Ancash	Fuente: SENAMHI

Tabla 14. Cronología de eventos por Heladas

ESTACIÓN	REGIÓN	ALTITUD (msnm)	TEMPERATURA MÍNIMA ABSOLUTA (°C)	FECHA DE OCURRENCIA
Rica playa	Tumbes	29	12.5	3 abril 1977
Miraflores	Piura	30	9.7	30 julio 1981
Lambayeque	Lambayeque	82	11.3	8 febrero 1964
Cartavio	La Libertad	58	10.4	8 de setiembre 1984
Huarmey	Ancash	20	7.8	10 noviembre 1967
Paramonga	Lima	60	9.6	17 junio 1988
Donoso		180	8.2	17 julio 1988
Campo de Marte		110	9.4	7 junio 1964
Pisco	Ica	6	7.0	14 agosto 1968



PERÚ

Ministerio
de EducaciónGobierno Regional de
AncashDirección Regional de
Educación de Ancash

**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

San Juan		30	9.2	22 julio 1981
Punta Atico	Arequipa	20	9.5	22 noviembre 1996
Camaná		23	4.2	2 agosto 1968
Ilo	Moquegua	80	1.6	1 agosto 2007
La Yarada	Tacna	58	0.2	14 agosto 2009

Tabla15. Registros de temperatura mínima absoluta en estaciones de costa norte, central y sur.

ESTACIÓN	REGIÓN	ALTITUD (msnm)	TEMPERATURA MÍNIMA ABSOLUTA (°C)	FECHA DE OCURRENCIA
Salalá	Piura	2865	-3.0	4 julio 2007
Granja Porcón	Cajamarca	3000	-10.2	12 diciembre 1995
Chavín	Ancash	3140	-9.0	25 mayo 2009
Salpo	La Libertad	3400	-3.8	12 agosto 1988
Chaglla	Huánuco	2800	-6.3	3 junio 1998
Huancavelica	Huancavelica	3675	-13.1	11 junio 1992
Acnococha		4520	-12.2	24 junio 1981
Oyon	Lima	3641	-5.3	5 mayo 1990
San Pedro de Huacarpana	Ica	3680	-6.0	28 julio 2008
Marcapomacocha	Junin	4479	-12.2	13 agosto 1985
San Juan de Jarpa		3726	-17.1	2 mayo 2008
Cerro de Pasco	Pasco	4260	-15.0	11 julio 1986
Yauri	Cusco	3927	-25.0	29 setiembre 1991
Anta Ancachuro		3340	-12.6	24 julio 2006
Huancapi	Ayacucho	3500	-9.2	4 julio 1966
Pampa Galeras		3950	-15.8	26 mayo 1966
Andahuaylas	Apurímac	2866	-8.4	24 junio 1994
La Angostura	Arequipa	4150	-20.8	23 julio 1966
Imata		4519	-23.0	24 junio 1977
Puno	Puno	3820	-7.2	16 junio 1972
Pampahuta		4400	-21.5	23 agosto 1992
Macusani		4341	-28.2	6 julio 1968
Puquina	Moquegua	3084	-14.6	1 diciembre 1970
Candarave	Tacna	3415	-10.6	30 junio 1966

Tabla16. Registro De Temperatura Mínima Absoluta En Estaciones De Sierra Norte, Central Y Sur



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

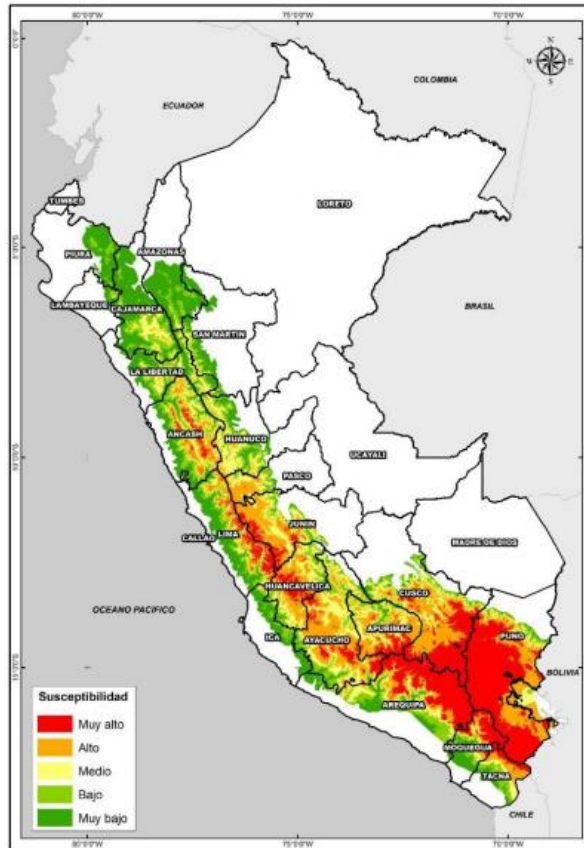


Ilustración 4. Mapa de susceptibilidad a la ocurrencia de Heladas

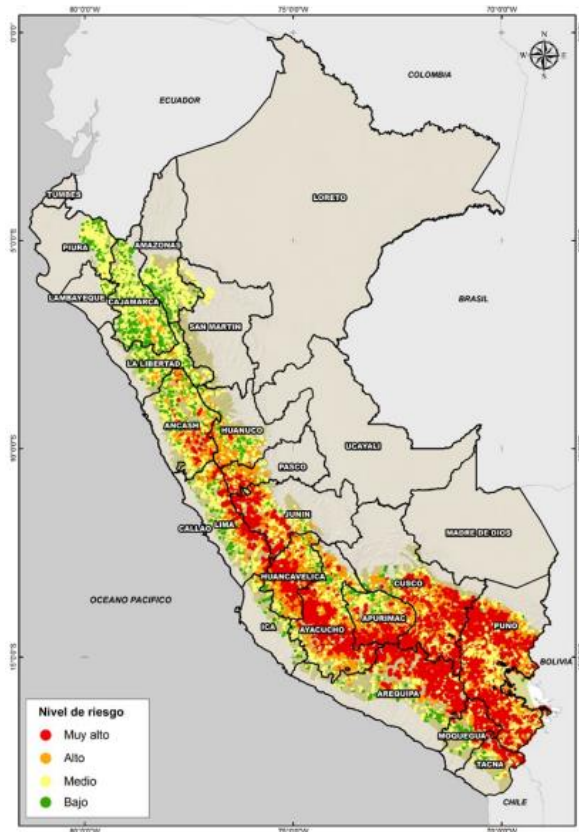


Ilustración 5. Mapa de Heladas en Centros Poblados



PERÚ

Ministerio
de EducaciónGobierno Regional de
AncashDirección Regional de
Educación de Ancash

**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

E. Identificación de la Vulnerabilidad.

• Vulnerabilidad Ambiental en la Comunidad

La vulnerabilidad de una comunidad, en su población, en su infraestructura y en sus recursos, se caracteriza por la predisposición a ser dañada por una amenaza específica o un conjunto de amenazas y se mide en función de la probabilidad, tipo y extensión de los daños socio-económicos, físicos, ambientales, ecológicos, entre otros.

La vulnerabilidad física final del escenario se da en las siguientes:

- ✓ Escuelas
- ✓ Iglesias
- ✓ Centros de Salud
- ✓ Museos
- ✓ Comedores populares
- ✓ Industrias
- ✓ Centro Comerciales

Las viviendas de las familias de cada distrito de la zona rural no son las adecuadas, la gran mayoría cuenta con casas de material rústico, lo que hace a los habitantes vulnerables frente a la temporada de heladas. La estadística se muestra en el siguiente cuadro:

PELIGRO/HELADAS						
N°	DISTRITOS - CENTRO POBLADO	VULN	II.EE PÚBLICAS			
			N° II.EE	N° Estudiantes	N° Docentes	N° Secciones
1	CARHUAZ	ALTO	36	4302	273	50
2	ACOPAMPA	MEDIO	7	528	43	35
3	AMASHCA	ALTO	6	283	32	33
4	SAN MIGUEL DE ACO	ALTO	8	559	41	30
5	PARIAHUANCA	MEDIO	5	269	222	25
6	ANTA	MEDIO	10	607	49	37
7	ATAQUERO	MEDIO	4	448	36	36
8	SHILLA	MUY ALTO	8	569	50	46
9	YUNGAR	ALTO	11	792	59	57
10	MARCARA	ALTO	22	2408	164	160
11	TINCO	MEDIO	6	515	42	39
TOTAL			123	11280	1011	548

Tabla 17. Vulnerabilidad

F. Fragilidad.

La Fragilidad, está referida a las condiciones de desventaja o debilidad relativa del ser humano y sus medios de vida frente a un peligro. En general, está centrada en las condiciones físicas de una comunidad o sociedad y es de origen interno, por ejemplo: formas de construcción, no seguimiento de normativa vigente sobre construcción y/o materiales, entre otros. A mayor fragilidad, mayor vulnerabilidad.

En la actualidad la Región Ancash con sus diversa y extensa geografía ha ido creciendo demográficamente, por ende, también sus necesidades en el sector educación, el cual en base a infraestructura educativa se viene implementado nuevos locales los cuales cumplen con los requerimientos físicos espaciales que garantizaran la continuidad educativa, protección a los usuarios, etc., no obstante, también se tienen II.EE. que no poseen estas cualidades físicas espaciales que convierten en Centros de Educación seguros, por lo que sumado a otros factores como los que son la Geografía y la no aplicación de la Gestión de Riesgos y Desastres hacen o potencian los riesgos que puedan alterar en contra de la comunidad educativa.

- ✓ Ubicación Geográfica
- ✓ Tipo de Infraestructura



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

✓ No aplicación de la GRD

Estos puntos hacen que una comunidad educativa se convierta o tenga el concepto de fragilidad, por lo que es indispensable tener en cuenta nuestra Ubicación Geográfica, tipo de Infraestructura y aplicación de la Gestión de Riesgos y Desastres.

Cantidad de LL.EE. por material predominante

Paredes		Techo		Piso	
Ladrillo o concreto:	1,649	Calamina:	767	Cemento:	2,011
Adobe o tapial:	1,034	Concreto armado:	642	Loseta o similar:	463
No registra:	407	Teja:	628	No registra:	407
Madera:	48	Fibra de cemento:	575	Madera:	118
Eternit:	10	No registra:	407	Vinilico o similar:	84
Piedra con barro:	6	Madera:	35	Parquet o madera pulida:	82
Otros :	57	Otros :	157	Otros :	46

Ilustración 6. Ancash, Locales Educativos Por Material Predominante

ESTADO	MATERIALES PREDOMINANTES EN LAS II.EE	CANTIDAD
REGULAR	Parte de la infraestructura de la IE es de adobe y de material noble con pisos de cemento.	57 II.EE
MALO	Construcción de Adobe, techos de tejas.	4 II.EE
MUY MALO	Declarados inhabitables por ser de material rústico.	40 II.EE
TOTAL		101 II.EE

TABLA 18. MATERIALES PREDOMINANTES EN LAS II.EE

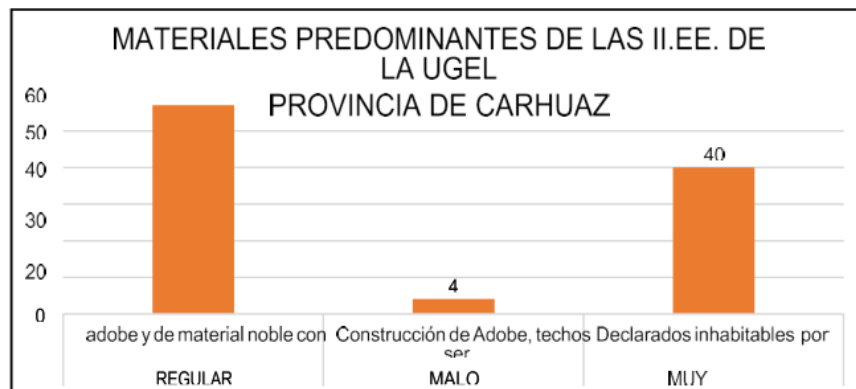


Ilustración 7. Materiales Predominantes De Las Instituciones Educativas De La Provincia De Carhuaz

Según la Sala Situacional Previa de Instituciones Educativas (SASPRIE) del COES Educación, el 34.19% de los locales educativos (1098 LLEE) de la Región Ancash, cuenta con paredes de adobe o tapial, madera, Eternit, piedra con barro y/o similares, lo cual constituye un elemento muy importante que demuestra la alta fragilidad de las Instituciones educativas. En esa misma línea el 44.53% de los LLEE tiene techos precarios (calamina, teja, madera y similares)

G. Exposición.

La Exposición, está referida a las decisiones y prácticas que ubican al ser humano y sus medios de vida en la zona de impacto de un peligro. La exposición se genera por una relación no apropiada con el ambiente, que se puede deber a procesos no planificados de crecimiento demográfico, a un proceso migratorio desordenado, al proceso de urbanización sin un adecuado manejo del territorio y/o a políticas de desarrollo económico no sostenibles.



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

A mayor exposición, mayor vulnerabilidad.

De acuerdo al análisis hecho se ha identificado los elementos expuestos que probablemente podrían ser afectados dentro del ámbito de la Provincia de Carhuaz para lo cual se ha analizado las posibles pérdidas o daños en lo correspondiente a la dimensión social: población, vivienda, salud y educación.

En Carhuaz, durante los meses de Julio y Agosto, las heladas se intensifican generando daños en la agricultura y perdida de ganado, a su vez produciéndose ambientes inestables en las instituciones educativas trayendo como consecuencia daños severos a la comunidad educativa, así como a la infraestructura de las I.E. que conforman dicha comunidad.

✓ Vulnerabilidad organizativa.

A partir del diagnóstico del cuadro de vulnerabilidades se determina una vulnerabilidad media en cuanto a la organización de la UGEL y las instituciones educativas, el Centro de Operaciones de la UGEL medianamente se interrelaciona con las demás organizaciones en cuanto a la respuesta, además las instituciones educativas la mayoría tiene conformado las comisiones de gestión de riesgo de desastres y por ende los Centros de Operaciones de Emergencia.

✓ Vulnerabilidad Social.

En la matriz social en cuanto a las instituciones educativas se determina que la vulnerabilidad es alta, las organizaciones que existen dentro del contexto de las instituciones educativas no brindan el apoyo, además no se involucran en el tema de gestión del riesgo de desastres.

Además, el grado de pobreza es alta como se muestra el mapa de Ancash.

Mapa de pobreza de Ancash

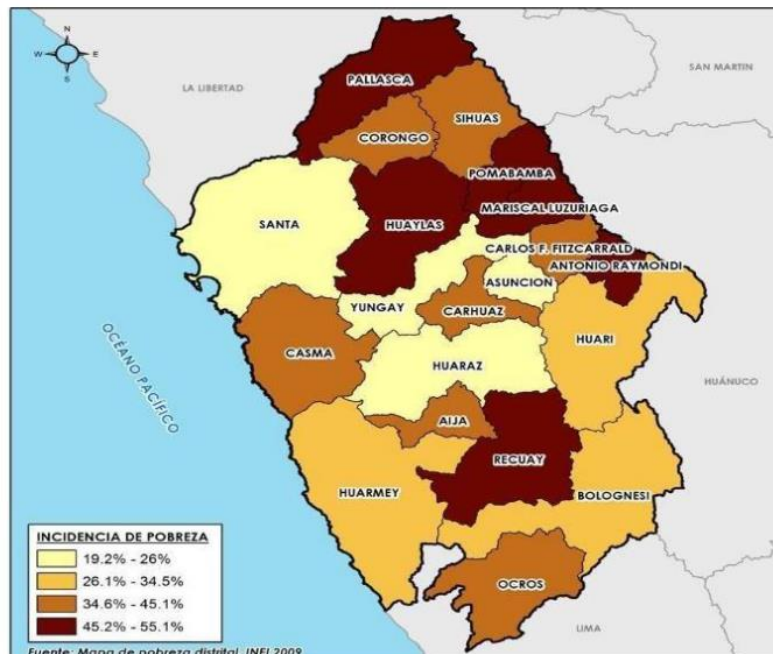


Ilustración 8. Mapa De Pobreza Inei 2009

H. Nivel de exposición frente a sismos

Por lo general, las heladas en Ancash se registran durante la estación de invierno y en áreas geográficas en altitudes mayores. Así, existen localidades de Carhuaz donde la temperatura del



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

aire desciende a 0°C o menos, en donde en un periodo de tiempo pueden o no registrar heladas, determinando diferentes periodos de ocurrencia.

Para identificar los niveles de susceptibilidad a la ocurrencia de heladas se utilizó como parámetros de evaluación:

- **Frecuencia de heladas:** Se consideró la distribución de los días de heladas con temperatura ascendente a 0°C o menos en el mes de julio durante el periodo 1984 – 2009 en el ámbito nacional.
- **Temperatura mínima del percentil 10 (TMP10):** La temperatura mínima del aire es una variable meteorológica que ocurre durante las horas de la madrugada, coincidiendo muchas veces con la salida del sol. Al respecto, se consideró el promedio del percentil 10 (P10) de temperatura mínima durante el mes de julio en el periodo promedio 1981 – 2010, para identificar en el ámbito nacional la distribución de las temperaturas que se catalogan como severas.

Para ambas variables, CENEPRED definió los rangos en la Tabla para la evaluación de susceptibilidad por heladas.

Rangos	Parámetros de evaluación	
	Frecuencia de heladas (días/mes)	Temperatura mínima P10 (°C)
5	25 a 31 días	Menor a -10°C
4	15 a 25 días	-10°C a -5°C
3	3 a 15 días	-5°C a 0°C
2	2 a 5 días	0°C a 5°C
1	0 a 2 días	Mayor a 5°C

Tabla 19. Clasificación De Los Parámetros De Evaluación

I. Capacidades Existentes en la Comunidad Educativa.

- **Humanas:** Personal disponible para la atención durante la emergencia cada personal de la UGEL involucrado en el presente Plan, asumirá las funciones que le corresponde, con su personal orgánico. Asimismo, deberá tomar las previsiones a fin de dotar las Secretarías Técnicas, Centros de Operaciones, Módulos de Comunicaciones y en general las oficinas relacionadas al INDECI bajo su competencia, con personal suficiente y debidamente capacitado que asegure el óptimo cumplimiento de las tareas asignadas.
- **Técnicas:** La UGEL Carhuaz cuenta con personal capacitado que integra el EMSS para recibir y reportar la información de una emergencia además están en la capacidad del llenado de la ficha EDAN.
- **Logísticas:** Los requerimientos logísticos y financieros que demanden la preparación y ejecución de las actividades previstas en el presente Plan, serán de responsabilidad de la UGEL y de Ministerio de Económica y Finanzas. La asignación de los recursos económicos para financiar gastos temporales de emergencia, brindar una respuesta oportuna a la comunidad educativa; así como realizar acciones de coordinación con PRONIED y las municipalidades para la rehabilitación de la infraestructura de las instituciones educativas de la provincia se efectuarán con cargo a los fondos de Contingencia que proporcione el Gobierno Central.



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”



Ilustración 9. Los Establecimientos De Salud De La Provincia De Carhuaz

PROVINCIA / DISTRITO	TOTAL	MEDICO	ENFERMERO	ODONTOLOGO	OBSTETRA	PSICOLOGO	NUTRICIONISTA	TECNOLOGO MEDICO	OTROS PROF. SALUD	PROF. ADM.	TECNICOS ASISTENCIALES	TEC. ADM	AUX. ADM
Acopampa	7	1	1		1						3	1	
Amashca	1										1		
Anta	15	1	1	2	1				1		6	2	1
Ataquero	1	1											
Carhuaz	92	10	11	2	7	1	1	1	3	1	28	17	10
Marcara	35	3	3	3	5	1					16	2	2
Pariahuanca	3		1								2		
San Miguel de Aco	2	1									1		
Shilla	8	1	1	1	1						3		1
Tinco	4	1	1		1						1		
Yungar	8				1						7		
Prov. Carhuaz	176	19	19	8	17	2	1	1	4	1	68	22	14

Tabla 20. Plan de Desarrollo Concertado Carhuaz 2016 - 2021

J. Resiliencia.

La Resiliencia, está referida al nivel de asimilación o capacidad de recuperación del ser humano y sus medios de vida frente a la ocurrencia de un peligro. Está asociada a condiciones sociales y de organización de la población. A mayor resiliencia, menor vulnerabilidad. En la actualidad la **Unidad de Gestión Educativa Local de Carhuaz**, está trabajando y haciendo cumplimiento del Programa Presupuestal 0068 PREVAED, ya que por medio de la Dirección Regional de Educación ANCASH asigno un Especialista en Gestión de Riesgos de Desastres en el Sector Educación, quien garantizara la continuidad del servicio educativo de nuestras II.EE., haciendo uso de diversas herramientas, planes que garantizaran un adecuado uso de los recursos existentes de cada una de nuestros Distritos, preparándonos ante una emergencia y dar una respuesta inmediata ante el peligro.

UGEL	PLAN DE CONTINGENCIA		PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS		PLAN GRD ACTUALIZADO			Total, general
	SI CUENTA	NO CUENTA	SI CUENTA	NO CUENTA	SI	NO	NO CONTESTA	
CARHUAZ	118	14	125	7	108	17	7	132

Tabla 21. Ancash, Análisis De La Capacidad De Resiliencia De Las Instituciones Educativas A Través De Los Principales Instrumentos De Gestión De Riesgos A Nivel Provincias (2021)



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

K. Descripción escenario de riesgo.

El escenario de riesgo, es un importante instrumento técnico que permite establecer los niveles de riesgo existentes en ámbitos expuestos a la probabilidad de ocurrencia de los peligros en este caso inundaciones y movimientos en masa fundamentado en los registros de información geoespacial y administrativos del mismo, relacionados a la intensidad, magnitud y frecuencia del fenómeno, así como las condiciones de exposición, fragilidad y resiliencia de los elementos expuestos (comunidad y locales educativos),

Esta información nos permitirá determinar las acciones correspondientes a la gestión prospectiva, correctiva y reactiva del riesgo a fin de proteger a la población expuesta y sus medios de vida. Metodológicamente la determinación del nivel de riesgo se estima a través de la combinación del grado de peligro y vulnerabilidad:

Definición de peligros		Grado de vulnerabilidad		
		Bajo	Medio	Alto
Grado de Peligros	Bajo	Bajo	Bajo	Medio
	Medio	Bajo	Medio	Alto
	Alto	Medio	Alto	Alto

Tabla 22. Nivel De Riesgo, Considerando El Nivel De Peligro Y Vulnerabilidad

Así se asume los escenarios de riesgo calculados por el Centro de Operaciones de Emergencia del Sector Educación en función al nivel de peligro y vulnerabilidad, analizado anteriormente.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónGobierno Regional de
AncashDirección Regional de
Educación de Ancash

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

L. Instituciones educativas con probabilidad de afectación por las heladas-UGEL Carhuaz

Nº	CODIGO LOCAL	IE	NIVEL	DISTRITO	CENTRO POBLADO	PLAN HELADA 2014-2021
1	020512	86280 RICARDO PALMA	P-S	ACOPAMPA	ACOPAMPA	Medio
2	020475	250	I	ACOPAMPA	ACOPAMPA	Medio
3	759394	581	I	ACOPAMPA	VISTA ALEGRE	Medio
4	759332	580	I	ACOPAMPA	ANTARACA	Medio
5	525748	86281 ANTONIO MODESTO ASHTU PADILLA	P	ACOPAMPA	NUNOCOTO	Medio
6	020480	407	I	ACOPAMPA	NUNOCOTO	Medio
7	020507	86719	P	ACOPAMPA	OBRAJE	Medio
8	020649	86024	I-P	ANTA	CANTAR	Medio
9	020630	86310	P	ANTA	PACCHA	Medio
10	728232	614	I	ANTA	PACCHA	Medio
11	020593	411	I	ANTA	PAMPACANCHA	Medio
12	020625	86309	P-S	ANTA	PAMPACANCHA	Medio
13	534229	ANTA	L	ANTA	ANTA	Medio
14	525753	236	I	ANTA	ANTA	Medio
15	020606	86278 MARIO TORRES MEZARINA	P-S	ANTA	ANTA	Medio
16	525734	86311	I-P	ANTA	LA ESPERANZA	Medio
17	020611	86279	I-P	ANTA	HUACRAN	Medio
18	020673	86287 PEDRO COCHACHIN	I-P-S	ATAQUERO	ATAQUERO	Medio
19	020668	86757 ISAAC NEWTON	I-P-S	ATAQUERO	PUNYA	Medio
20	020654	86317	I-P	ATAQUERO	HUELLAP	Medio
21	020687	86288	I-P	ATAQUERO	CARHUAC	Medio
22	728251	619	I	CARHUAZ	PONQUEZ	Alto
23	020362	NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDE	P-S-D	CARHUAZ	CARHUAZ	Alto
24	020263	86721 FORTUNATO CANCHA HUARCA	P	CARHUAZ	CAPILLAPAMPA	Alto
25	759407	582	I	CARHUAZ	CAYAPAQUE	Alto
26	182745	86296	P	CARHUAZ	AUQUIPAMPA	Alto
27	020258	86314 DIVINO MAESTRO	I-P-S	CARHUAZ	COCHAPAMPA	Alto
28	020277	86763 JUAN VELASCO ALVARADO	P-S	CARHUAZ	COPA CHICO	Alto
29	020183	86297 SEÑOR DE LOS AFLIGIDOS	P-S	CARHUAZ	PARIACACA	Alto
30	020324	86295	P	CARHUAZ	PONQUEZ	Alto



PERÚ

Ministerio
de EducaciónGobierno Regional de
AncashDirección Regional de
Educación de Ancash**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

31	020140	409	I	CARHUAZ	PARIACACA	Alto
32	020343	86987	P	CARHUAZ	LLECLLE	Alto
33	020220	CPED - 86301 VIRGEN PURISIMA	I-P-S	CARHUAZ	TAURIPAMPA	Alto
34	759412	583	I	CARHUAZ	HORNUYOC	Alto
35	020282	86273	I-P	CARHUAZ	RAMPAC GRANDE	Alto
36	020215	86300	I-P	CARHUAZ	RAMPAC CHICO	Alto
37	020338	86934	P	CARHUAZ	MALLHUAPAMPA	Alto
38	020201	86299	I-P	CARHUAZ	ÑIHUIN	Alto
39	020404	86988-2	P	CARHUAZ	LLANLLAP	Alto
40	759431	585	I	CARHUAZ	YANAMARCA	Alto
41	020239	SAGRADO CORAZON DE JESUS	P-L	CARHUAZ	YANAMARCA	Alto
42	020296	86275 DELIA FIGUEROA AREVALO	I-P	CARHUAZ	TAMBO	Alto
43	566300	365	I	CARHUAZ	MAYA	Alto
44	020197	86298	P	CARHUAZ	MAYA	Alto
45	020159	410	I	CARHUAZ	COPA CHICO	Alto
46	544855	JUAN MARIA VIANEY	I	CARHUAZ	CARHUAS	Alto
47	020381	CARHUAZ	K	CARHUAZ	CARHUAS	Alto
48	020116	070	I	CARHUAZ	CARHUAS	Alto
49	020319	86294	I-P	CARHUAZ	CAJAMARQUILLA	Alto
50	020357	86269 MARIA AUXILIADORA	P-S	CARHUAZ	CARHUAS	Alto
51	020135	366	I	CARHUAZ	AMPU	Alto
52	020244	86313 JOSE CARLOS MARIATEGUI	I-P	CARHUAZ	CARAZBAMBA	Alto
53	818906	2644	I	CARHUAZ	BANOS LA MERCED	Alto
54	182788	363	I	CARHUAZ	HUALCAN	Alto
55	020300	86293 SANTA URSULA	P-S	CARHUAZ	HUALCAN	Alto
56	020418	86280-1	P	CARHUAZ	SOLEDAD	Alto
57	020381	IST	S	CARHUAZ	CARHUAZ	Alto
58	818911	2645	I	CARHUAZ	VICOSPACHAN	Alto
59	759426	584	I	CARHUAZ	MISHQUI	Alto
60	020772	86277	P	MARCARA	VICOS	Alto
61	020748	86307	P	MARCARA	TUYU	Alto
62	020753	86308 ROSA MARIA DEXTRE VIA	I-P-S	MARCARA	COPA GRANDE	Alto
63	020729	86276 ANTONIO LOLI LAREDO	P	MARCARA	MARCARA	Alto
64	020692	072	I	MARCARA	MARCARA	Alto



PERÚ

Ministerio
de EducaciónGobierno Regional de
AncashDirección Regional de
Educación de Ancash**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

65	700657	446	I	MARCARA	PURHUAY	Alto
66	020791	86961	I-P	MARCARA	WASH	Alto
67	818925	2646	I	MARCARA	CACHIPACHAN	Alto
68	728227	644	I	MARCARA	UCUSH / PAMPA	Alto
69	020786	86304	I-P	MARCARA	RECUAY / HUANCA	Alto
70	020814	86988-1	I-P	MARCARA	CORGOCSHO	Alto
71	020809	86988 CAYETANA FERRER CHAVEZ	I-P	MARCARA	HUASHCAR	Alto
72	020828	86988-3	I-P	MARCARA	CULLHUASH	Alto
73	020767	86717 TUPAC AMARU	I-P	MARCARA	ACO PURHUAY	Alto
74	020705	235	I	MARCARA	VICOS	Alto
75	818911	2645	I	MARCARA	VICOSPACHAN	Alto
76	616102	412	I	MARCARA	SHUMAY	Alto
77	020847	PEDRO PABLO ATUSPARIA	S	MARCARA	VICOS	Alto
78	020710	400	I	MARCARA	TUYU	Alto
79	020833	JOSE MARIA ARGUEDAS	S	MARCARA	MARCARA	Alto
80	020852	SAN JOSE DE MARCARA	L	MARCARA	MARCARA	Alto
81	020734	86305	I-P	MARCARA	ULLMAY	Alto
82	020951	86894 FERMIN CARRION MATOS	I-P-S	SAN MIGUEL DE ACO	PAMPAMACA	Alto
83	020965	TUPAC YUPANQUI	I-P-S	SAN MIGUEL DE ACO	ATOCPAMPA	Alto
84	020946	86321	P	SAN MIGUEL DE ACO	QUINRANCA	Alto
85	685063	445	I	SAN MIGUEL DE ACO	ACO	Alto
86	020913	288	I	SAN MIGUEL DE ACO	ACO	Alto
87	566319	367	I	SAN MIGUEL DE ACO	QUINRANCA	Alto
88	020932	86320	I-P	SAN MIGUEL DE ACO	HUAPRA	Alto
89	021007	86292 JUAN ENRIQUE PESTALOZZI	I-P	SHILLA	LLIPTA	Muy Alto
90	020994	86291 SAN JUAN BAUTISTA	P-S	SHILLA	SHILLA	Muy Alto
91	020989	86322	I-P	SHILLA	CONGAR	Muy Alto
92	020970	271	I	SHILLA	SHILLA	Muy Alto
93	685096	448	I	SHILLA	YANARUMI	Muy Alto
94	690366	449	I	SHILLA	BELEN	Muy Alto
95	021012	86819 SEÑOR DE MAYO	I-P	SHILLA	SEÑOR DE MAYO DE CATAY	Muy Alto
96	793246	2611	I	SHILLA	NUEVA FLORIDA	Muy Alto
97	021093	314	I	YUNGAR	POYOR	Alto
98	021130	86315	P	YUNGAR	TRIGOPAMPA	Alto



PERÚ

Ministerio
de EducaciónGobierno Regional de
AncashDirección Regional de
Educación de Ancash

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

99	021154	86986	I-P	YUNGAR	PAMPACORRAL	Alto
100	021088	252	I	YUNGAR	YUNGAR	Alto
101	021149	86723	P	YUNGAR	SANTA ROSA	Alto
102	021168	SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	S	YUNGAR	YUNGAR	Alto
103	692841	ATASH	I	YUNGAR	ATASH	Alto
104	021125	86283 SAN MARTIN DE PORRAS	P-S	YUNGAR	POYOR	Alto
105	021106	323	I	YUNGAR	PAYOR / POYOR / SANTA ROSA	Alto
106	759445	668	I	YUNGAR	ZANJA	Alto
107	021111	86282 FRANCISCO ALEGRE S.	P	YUNGAR	CARIAN	Alto
108	020526	304	I	AMASHCA	AMASHCA	Alto
109	020545	86318	P	AMASHCA	PISHAP	Alto
110	020550	86319	P	AMASHCA	SHAPASHMARCA	Alto
111	020569	86720 JUAN LAZARO CADILLO GONZALES	P-S	AMASHCA	PUNYAN	Alto
112	020574	86289 VIRGEN DE NATIVIDAD /	P-S	AMASHCA	AMASHCA	Alto
113	020526	304	I	AMASHCA	AMASHCA	Alto
114	20866	311	I	PARIAHUANCA	PARIAHUANCA	Medio
115	020885	86316	P	PARIAHUANCA	AHUAC	Medio
116	020890	86762 CARLOS EDUARDO ZAVALETA RIVERA	P-S	PARIAHUANCA	LABORPAMPA	Medio
117	20908	86284 APOSTOL SANTIAGO	P-S	PARIAHUANCA	PARIAHUANCA	Medio
118	21026	245 DIVINO NIÑO JESUS	I	TINCO	TINCO	Medio
119	21031	312	I	TINCO	TOMA	Medio
120	021045	86718 MARIA TERESA DE CALCUTA	I-P	TINCO	MAL PASO	Medio
121	21050	86285	S	TINCO	TINCO	Medio
122	21069	86286 SEÑOR DE LOS AUXILIOS	P-S	TINCO	TOMA	Medio
123	21074	JOSE CARLOS MARIATEGUI	I-P	TINCO	TINCO	Medio

Tabla 23. IE. Vulnerables ante Heladas

RESUMEN	
MEDIO	34 II.EE.
ALTO	84 II.EE.
MUY ALTO	08 II.EE.
TOTAL	123 II.EE.

Tabla 24. II.EE. Nivel de Riesgo



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

7. ORGANIZACIÓN FRENTE A UNA EMERGENCIA.

La Gestión Reactiva, como componente de la Gestión del Riesgo de Desastres, es el conjunto de acciones y medidas destinadas a enfrentar los desastres ya sea por un peligro inminente o por la materialización del riesgo, realizando una adecuada y oportuna atención de los involucrados, así como la gestión de rehabilitación del servicio educativo.

El Espacio de Monitoreo y Seguimiento Sectorial (EMSS), es el espacio físico que funciona de manera continua, realizando las fases de monitoreo, seguimiento y análisis de peligros inminentes, emergencias y desastres relacionadas al sector educación en el ámbito de su jurisdicción.

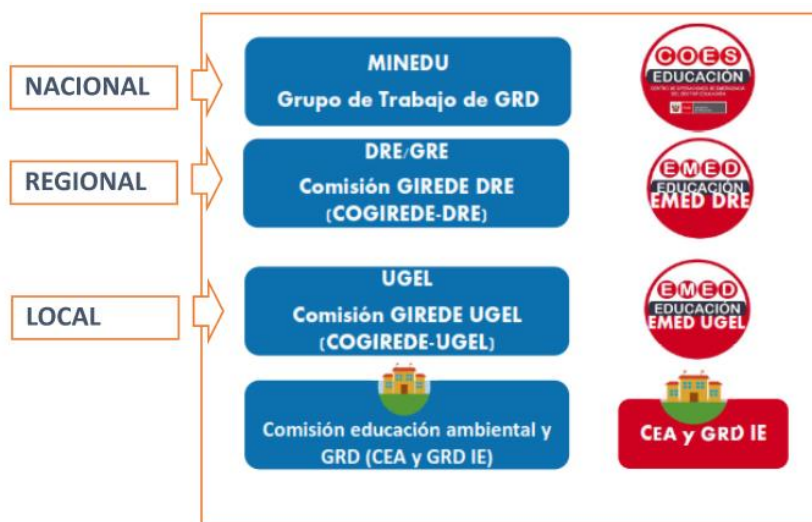


Ilustración 10. Flujo De Información Del EMSS

- **Nacional:** Conformado por el Ministerio de Educación, quien es el encargado de la toma de decisiones en conjunto con el COER Regional según su jurisdicción e INDECI.
- **Regional:** Conformadas por los EMSS de la Dirección Regional de Educación de su jurisdicción.
- **Local:** Conformada por el EMSS (Anteriormente llamado COE) de las UGEL'S según sea su jurisdicción.

➤ ¿Cómo funciona en la DRE Ancash?

Mediante la Comisión de Gestión Integral del Riesgo de Emergencia y Desastres – COGIREDE DRE ANCASH. Conforme en lo señalado en la RSG N°302-2019-MINEDU en el numeral 6.2. Responsabilidad de la DRE, nos menciona en el sub numeral 6.2.3 Organizar e implementar el Espacio Físico de Monitoreo de Emergencias y Desastres de la DRE – EMSS DRE, articulado con el COES Educación, EMSS UGEL y COER.



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

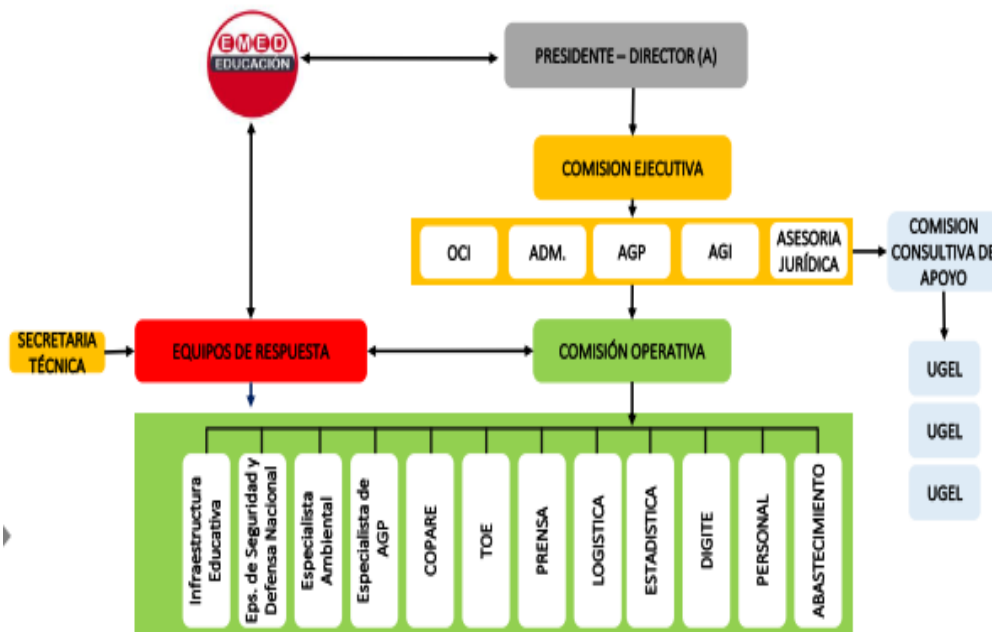


Ilustración 11. Organigrama De La Comisión De Gestión Del Riesgo De Desastres De La Dre Ancash

La Dirección Regional de Educación de Ancash, a través del Espacio físico de Monitoreo y Seguimiento Sectorial (EMSS), realiza la gestión de la información sobre la inminencia y/o ocurrencia de eventos adversos de acuerdo a su ámbito jurisdiccional, compartiendo información real y oportuna con los Centros de Operaciones de Emergencia (COE) de los niveles inmediatos respectivos, con la finalidad de coadyuvar a la toma de decisiones de las autoridades en sus respectivos ámbitos jurisdiccionales.

7.1.COMISIÓN DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

La COGIREDE de la UGEL ante una emergencia o un desastre cumplen sus funciones de acuerdo a su competencia.

La comisión de GIREDE-UGEL.

- Presidente de la Comisión de Gestión del Riesgo de Desastres UGEL Carhuaz.
- Comisión ejecutiva.
- Comisión operativa.
- Secretaría técnica.
- Comisión de apoyo.

7.2.EQUIPOS

✓ EQUIPOS PARA LA ATENCIÓN A LA EMERGENCIA / BRIGADAS – RESPUESTA

EQUIPOS	RESPONSABLES
SALUD Y ASISTENCIA HUMANITARIA	Brigada de protección y entrega de niños
EQUIPO DE GESTIÓN DE ESPACIOS Y CONDICIONES DEL APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Jefe de AGI. ✓ Ing. Infraestructura.
SOPORTE SOCIOEMOCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Especialista de Educación Inicial ✓ Coordinadoras de PRONOEI ✓ Especialista de Tutoría ✓ Especialista de Educación Física



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Especialista de Historia, Geografía y Económica ✓ Especialista de Educación Interculturalidad Bilingüe
ACTIVIDADES LÚDICAS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Especialistas de Educación Primaria. ✓ Especialista de Matemática ✓ Especialista de Comunicación
INTERVENCIÓN DEL CURRÍCULO POR LA EMERGENCIA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Especialista de Educación Ambiental ✓ Especialistas de AGP

Tabla 25. Equipo para la atención de emergencias

✓ **BRIGADAS DE EMERGENCIA DE LA UGEL CARHUAZ**

BRIGADAS	RESPONSABLES
EVACUACIÓN, BÚSQUEDA Y SALVAMENTO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Técnico Administrativo I– Proyectista ✓ Chofer
BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Responsable de Mesa de partes ✓ Secretaria de Administración ✓ Personal CAS
BRIGADA DE PROTECCIÓN Y ENTREGA DE NIÑOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Coordinadoras PRONOEI ✓ Especialista Personal
BRIGADA CONTRA INCENDIO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Responsable de Tesorería ✓ Especialista Administrativo I ✓ Trabajador de Servicio I

Tabla 26. Brigadas de la UGEL Carhuaz



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

7.3. COGIREDE - EMSS de la UGEL Carhuaz

PRESIDENTE DIRECTOR DE LA UGEL

COMISIÓN EJECUTIVA

- Director de la UGEL
- Director de AGP
- Director de AGI
- Director de Administración
- Asesoría Jurídica

**COORDINADOR DEL COE
COORDINADORA PREVAED**

**COORDINARO ALTERNO DEL COE
ESPECIALISTA EDUCACIÓN AMBIENTAL**

EQUIPO DE RESPUESTA

- ✓ Especialista de Educación Ambiental
- ✓ Infraestructura
- ✓ Especialista de Educación Inicial
- ✓ Especialistas de Educación Primaria.
- ✓ Especialista de Matemática
- ✓ Especialista de Educación Interculturalidad Bilingüe
- ✓ Especialista de Comunicación
- ✓ Especialista de Tutoría
- ✓ Especialista de Educación Física
- ✓ Responsable de Tesorería
- ✓ Responsable de Escalafón
- ✓ Responsable de Planillas
- ✓ Responsable de Mesa de partes
- ✓ Secretaria de Administración
- ✓ Coordinadoras de PRONOEI
- ✓ Especialista Administrativo I
- ✓ Técnico Administrativo I – Proyectista
- ✓ Chofer
- ✓ Especialista en Personal
- ✓ Trabajador de Servicio

MÓDULO DE OPERACIONES
 Estadístico I
 Responsable de Caja
 Responsable de Contabilidad
 Especialista en Finanzas I

MÓDULO DE COMUNICACIONES DE Y PRENSA
 Imagen Institucional
 Secretaria de Dirección
 Secretaria del área de Gestión Pedagógica

MÓDULO DE LOGÍSTICA
 Administración
 Abastecimiento
 Responsable de Control Patrimonial
 Planificador I

Tabla 27. COGIREDE UGEL Carhuaz



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

7.4. Capacidades de Respuesta.

ACCIONES	RESPONSABLES
ALERTA	SENAMHI – COE MINEDU-EMSS DREA EMSS – UGEL
CONOCIMIENTO DEL RIESGO - COMUNICACION	EMSS UGEL – II.EE.
COORDINACION	EMSS UGEL – INSTITUCIONES PUBLICAS
MONITOREO	EMSS UGEL – EQUIPOS Y BRIGADAS
EVALUCION DE DAÑOS	EQUIPOS DE RESPUESTA
MOVILIZACION	DIRECTOR DE LA UGEL- AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA
RESPUESTA A LA EMERGENCIA	EQUIPOS Y BRIGADAS
BUSQUEDA Y SALVAMENTO	BRIGADA DE BUSQUEDA Y SALVAMENTO
ATENCION A LOS HERIDOS	BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS
RECURSOS HUMANOS	BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS
RECURSOS LOGISTICOS	BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS

Tabla 28. Capacidad de Respuesta

8. PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS.

8.1. Procedimiento de Alerta.

Como parte de la implementación del Plan de Contingencias ante lluvias, se determinan acciones que ejecutaran los integrantes de la COGIREDE UGEL Carhuaz, ante la probable ocurrencia de un evento, con el fin de que el EMSS active procedimientos que permitan monitorear los peligros y desarrollar acciones de respuesta, así como brindar los conocimientos que requiere la población educativa para salvaguardar la vida e integridad de la población educativa.

PROCEDIMIENTO DE ALERTA DE BAJAS TEMPERATURAS					
PROCESOS	DESCRIPCIÓN	ENCARGADOS	TIEMPO	DONDE	DIFUSIÓN O COMUNICACIÓN
Información de Pronósticos climáticos	Conocimiento de bajas temperaturas de carácter anómalo	Comunidad Educativa	3 h		Telefonía fija, celular y/o satelital, Internet Correo electrónico Redes sociales Mensajería masiva. Medios de comunicación.
Información pública	Emisión de alerta por bajas temperaturas, de acuerdo a la evaluación realizada, se descarta la alarma si la evaluación así lo indica	Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología - SENAMHI	Entre 36 y 24 h	EMSS UGEL	
Coordinación alertas	Difusión de la información de alerta con información del impacto a la comunidad educativa e infraestructura	COE MINEDU EMSS DRE/GRE y EMSS UGEL	Hasta 2 horas después de recibido la alerta de SENAMHI	EMSS UGEL	
Ejecución de los planes de Contingencia	Ejecutar los planes de Contingencia de la UGEL Carhuaz y de las II.EE., así como los procedimientos de respuesta y la continuidad servicio.	GRUPO DE TRABAJO MINEDU GRUPO DE TRABAJO DRE/GRE, UGEL e II. EE.	Menos de 36 h	EMSS UGEL EMSS - IIEE	
Actualización de alertas	Actualizar la información de acuerdo a los registros de temperatura de la provincia de Carhuaz y los distritos.	Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología - SENAMHI	Hasta 48 h	EMSS-UGEL	



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

Levantamiento de información	Levantar información de las zonas afectadas. Elaboración del informe post bajas temperaturas y lecciones aprendidas	COE MINEDU EMSS DRE/GRE y EMSS UGEL	Días después	EMSS UGEL Locales IIEE	EDAN, Reporte de Situación
-------------------------------------	---	---	--------------	---------------------------------	----------------------------

Tabla 29. Procedimiento de alerta ante bajas temperaturas

8.2. Procedimiento de Coordinación.

El procedimiento de coordinación tiene por objetivo liderar la atención de las emergencias y/o desastres a través de la coordinación con las instituciones y organismos de la región Ancash, logrando la implementación de acciones, a través de decisiones eficientes y eficaces, en base a información oportuna; logrando la protección y la recuperación de la población educativa por los desastres.

- El presente Plan de Contingencia ante llluvias, entrará en vigencia al día siguiente de la publicación del dispositivo legal de su aprobación.
- Los integrantes del COGIREDE de la Gestión del Riesgo de Desastres del UGEL Carhuaz, son responsables de cumplir con las actividades y procedimientos específicos programados en el presente Plan, así como programar los recursos que sean necesarios para su cumplimiento.
- De acuerdo a lo establecido en la Ley 29664 y su reglamento Decreto Supremo 048-PCM-2011, así como lo establecidos en la Resolución Ministerial 185-2015-PCM, materializaran sus responsabilidades y competencias en tareas y actividades para la respuesta a emergencias o desastres en sus respectivos planes de contingencias.
- La UGEL y Defensa Civil en su calidad de Secretaría Técnica de la Plataforma de Defensa Civil, integrantes del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres, así como los integrantes del COGIREDE, son responsables de la ejecución, seguimiento, supervisión y evaluación de las acciones dispuestas para las fases de aplicación del presente Plan, en los aspectos de su competencia.
- Las coordinaciones en el contexto de la atención de las emergencias se efectuarán en el Espacio de Monitoreo de emergencia de desastres (EMSS).

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

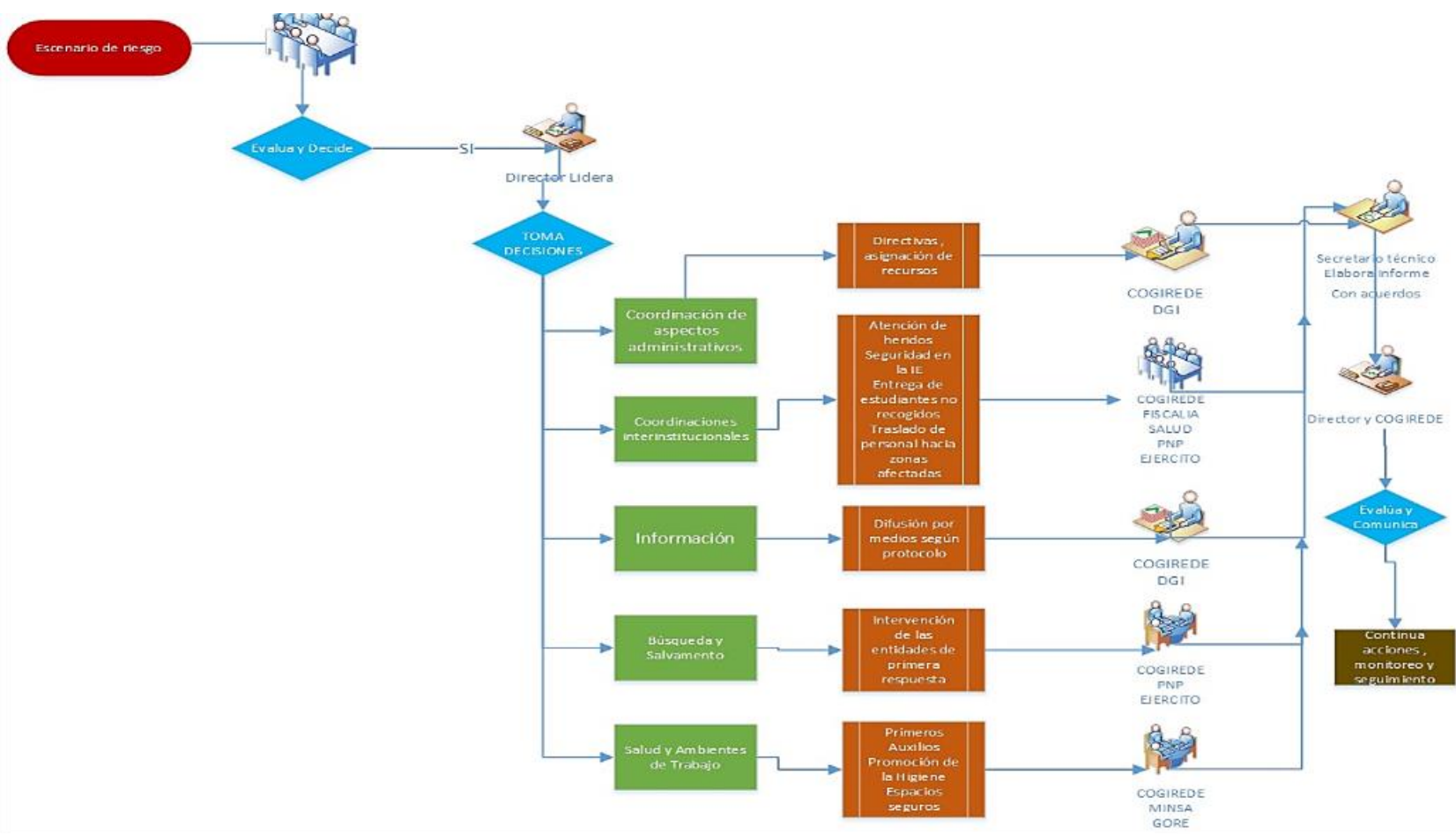


Ilustración 12. Flujograma Del Proceso De Coordinación



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN					
PROCESO	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	ENCARGADOS	TIEMPO	DIFUSIÓN O COMUNICACIÓN
COORDINACIONES PARA LA CONDUCCION	COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS	Emisión de normas	Director UGEL	De 10 minutos a 3 horas	<ul style="list-style-type: none"> • Radios locales: • Radio Jaimar • Radio Progreso • Radio Marcara • Radio Yungar • Vía teléfono a través de mensajes de texto, correo electrónico, redes sociales
		Asignación de Recursos humanos Asignación de recursos materiales	Área de administración UGEL		
		Emisión de normas	Área de administración UGEL		
		Coordinación con la autoridad local provincial y distrital	Director UGEL		
		Integración a la Plataforma de Defensa Civil provincial y distrital	Coordinador PREVAED / COE		
		Coordinación Regional con la autoridad	Director UGEL /EMED		
	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con empresa privada. • Asociaciones de Comerciantes. etc 	Director UGEL			
COORDINACIONES INTERINSTITUCIONALES	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer compromisos previos a fin de solicitar: Coordinación con organizaciones sociales. • Garantizar la alimentación y techo para estudiantes afectados. • Coordinar limpieza de vías de acceso • Gestionarla protección de las II.EE - Coordinar alojamiento para los equipos de respuesta • Atención y Evacuación de heridos a centros de salud • Coordinar soporte para la entrega y custodia de los niños. • Recuperación de los servicios básicos (agua, luz, desagüe) 	<ul style="list-style-type: none"> • Director de UGEL- MINSA • Municipalidad Provincial • PNP • Fiscalía • Poder judicial • Organizaciones comunales 			
COORDINACIONES OPERATIVAS	EVACUACION BUSQUEDA Y SALVAMENTO	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar la intervención con entidades especializadas con INDECI, PNP, etc. • Evacuación y protección de los estudiantes • Aplicación del protocolo de entenga de niños • Brindar asistencia de primeros auxilios • Ejecutar la protección de la salud ambiental • - Coordinar la asistencia humanitaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador PREVAED • Brígada de señalización y evacuación • Brígada de protección y entrega de niños • Brigada de primeros auxilios • Especialista ambiental de la UGEL • Director de la UGEL • Área de comunicaciones de la UGEL 	24 Horas	
	SALUD Y ASISTENCIA HUMANITARIA	Coordinar la protección de grupos vulnerables	Brigadas de protección y entrega de niños		
	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Actividades lúdicas	Equipos de soporte socio emocional y actividades lúdicas		
		Utilización del kit pedagógico	Equipos de Gestión de espacios y condiciones de aprendizaje		



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

AMBIENTES DE TRABAJO	Habilitación de espacios seguros	Equipos de Gestión de espacios y condiciones de aprendizaje
	Coordinar la expansión funcional de los locales escolares	Equipos de Gestión de espacios y condiciones de aprendizaje

Tabla 30. Procedimiento de coordinación

8.3. Procedimiento de Movilización

PROCEDIMIENTOS DE MOVILIZACIÓN Y DESMOVILIZACIÓN					
PROCESO	DESCRIPCIÓN	ENCARGADOS	TIEMPO	DONDE	DIFUSIÓN
PREPARAR BASE DE DATOS PREVIA A LA MOVILIZACIÓN Y DESMOVILIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> empadronar, clasificar y organizar recursos humanos inventario de los recursos materiales para responder a la emergencia. 	EMSS UGEL coordina con Área de Administración (Abastecimiento y Almacén), Presupuesto, Equipo de Especialistas	Sucedido el evento de sismo con aluvión	UGEL CARHUAZ	<ul style="list-style-type: none"> Padrón de lista del personal de la UGEL e II.EE. Inventario físico de bienes muebles e inmuebles de la UGEL E II.EE.
EMISION DE LA DIRECTIVA REGIONAL Y LOCAL	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar con las autoridades locales, regionales, organismos públicos y privados, el análisis de la emergencia y la misión del equipo a desplazar. Establecer los procedimientos acciones y coordinaciones que permitan asegurar la oportuna disponibilidad de los recursos. Emitir una R.D. para desplazar al personal estableciendo procedimientos. 	Secretaría técnica EMSS UGEL Carhuaz		INDECI, GOBIERNO REGIONAL DREA, UGEL CARHUAZ	<ul style="list-style-type: none"> Correo electrónico. Vía telefónica a través de mensajes de texto. Redes sociales. Emisoras locales.
PREPARAR MOVILIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Capacitar al potencial humano a movilizar. Establecer la disponibilidad de los recursos necesarios para la emergencia y mantener operativos a las instituciones que intervienen en la movilización. El responsable de abastecimiento registra los recursos materiales. El Jefe de personal coordina con el administrador emite autorización para movilización de recursos, estimar presupuesto. 	UGEL Carhuaz Planificador Abastecimiento CGRD, DGP, AGI, DREA, GR		UGEL CARHUAZ	
EJECUTAR MOVILIZACIÓN Y DESMOVILIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Poner en práctica los protocolos y procedimientos de movilización y desmovilización 	Secretaría técnica CGRD, UGEL, DRE, GR		UGEL CARHUAZ	

Tabla 31. Procedimiento de movilización



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

8.4. Procedimiento de Respuesta.

Estos procedimientos establecen las acciones y actividades realizadas principalmente para salvaguardar la vida de la comunidad educativa, para atender a la población afectada y proporcionar la asistencia humanitaria. Estas acciones y actividades son ejecutadas por los integrantes del Grupo de Trabajo de la GRD y la Plataforma de Defensa Civil de la Región Ancash y son implementadas en los niveles de emergencia y capacidad de respuesta 3 y 4 .Ocurrida la emergencia o desastre, la Respuesta tiene tres etapas: Intervención Inicial, Primera Respuesta y Respuesta Complementaria, al ser el presente Plan de Contingencias ante Lluvias Intensas un documento que determina estrategia que se implementan superados los niveles de emergencias 1 y 2, se están considerando el desarrollo de dos etapas:

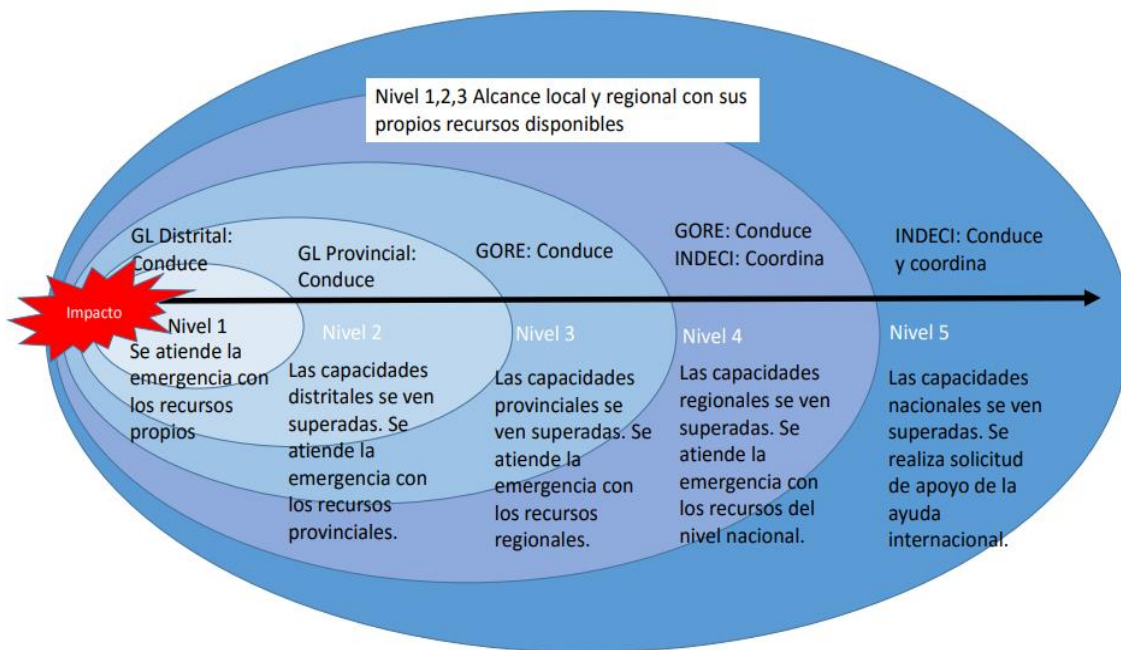


Ilustración 13. Alcance local y regional

PROCEDIMIENTO DE RESPUESTA					
PROCESO	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	ENCARGADOS	TIEMPO	DIFUSIÓN O COMUNICACIÓN
CONDUCCIÓN DE LA RESPUESTA	TOMA DE DECISIONES	Conducción de la respuesta de la comunidad educativa	Director UGEL	Durante la emergencia	Correo electrónico
	PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	Planeamiento de la recuperación	Director UGEL		
	INFORMACIÓN PÚBLICA	Difusión por medios propios	Área de comunicaciones UGEL		
		Difusión por medios de comunicación pública	Área de comunicaciones UGEL		
COORDINACION EN LA RESPUESTA	ASPECTOS ADMINISTRATIVAS	Elaboración de disposiciones administrativas para traslado de recursos y materiales	Director UGEL, AGA		
		Gestión del recurso humano, para participar en acciones de respuesta	Área de administración UGEL		
		Coordinación con la autoridad local	Director UGEL		
		Integración a la Plataforma de Defensa Civil	Director UGEL, Coordinador		



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

	RELACIONES INTERINSTITUCIONALES		PREVAED / EMED	
		Coordinación con empresa privada / ONG's	Director UGEL	
	ASISTENCIA TÉCNICA	Coordinación con organizaciones de primera respuesta.	Coordinador PREVAED	
		Intervención equipo PREVAED DRE	Coordinador PREVAED	
ANALISIS OPERACIONAL	MONITOREO DE LA EMERGENCIA	Intervención equipo ODENAGED	Coordinador PREVAED	
		- Definir el nivel de emergencia. - Generar los reportes de situación. - Delimitación territorial de la emergencia.	EMED UGEL-EMED DREA	
	EDANSE	Aplicación de la ficha EDAN y PRONIED	Equipos de Gestión de espacios y condiciones de aprendizaje	
COMUNICACIONES	COMUNICACIÓN DE LA EMERGENCIA	Funcionamiento de los medios de comunicación	Imagen institucional	
	GESTIÓN DE ALMACENES	Gestión de materiales educativos y suministros para la emergencia (kits educativos)	COE UGEL	
LOGISTICA DE LA RESPUESTA	MEDIO DE TRANSPORTE	Traslado de materiales educativos y suministros de emergencia	AGA UGEL	
	BÚSQUEDA Y SALVAMENTO	Coordinar la intervención de otras entidades especializadas como INDECI, PNP y otros	Coordinador PREVAED	
EVACUACION, BUSQUEDA Y SALVAMENTO	EVACUACIÓN	Aplicación de los protocolos de evacuación y protección de los estudiantes	Brigadas de señalización y Evacuación, PNP	
	PROTECCIÓN DE ESTUDIANTES	Aplicación de los protocolos de la entrega de niños	Brigadas de protección y entrega de niños, Fiscalía, PNP	
SALUD Y ASISTENCIA HUMANITARIA	PRIMEROS AUXILIOS	Aplicación de los primeros auxilios	Brigadas de Primeros auxilios, Centros de Salud Locales	
	SALUD AMBIENTAL	Protección de la salud ambiental	Municipalidad Provincial Directores IIEE	
	ASISTENCIA HUMANITARIA	Asistencia y ayuda humanitaria	Autoridades Locales, Directores IIEE	
ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	ACTIVIDADES LÚDICAS	Desarrollo de actividades lúdicas	Equipos de soporte socio emocional y actividades lúdicas - DGP	
	KIT PEDAGÓGICO	Utilización del kit pedagógico, para Procesos enseñanza – aprendizaje.	Equipos de soporte socio emocional y actividades lúdicas - DGP	
	INTERVENCIÓN DEL CURRÍCULO POR LA EMERGENCIA	Intervenir sobre el currículo de emergencia a fin de atender las	Equipos de soporte socio emocional y	

Vía telefónica a través de mensajes de texto
Redes sociales
Emisoras locales.



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

		necesidades surgidas dentro de la emergencia	actividades lúdicas - DGP		
AMBIENTES DE TRABAJO	ESPACIOS SEGUROS	<ul style="list-style-type: none"> - Habilitación de espacios seguros - Expansión funcional de los locales escolares 	Equipos de gestión y espacios y condiciones de aprendizaje PRONIED		

Tabla 32. Procedimiento de respuesta

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

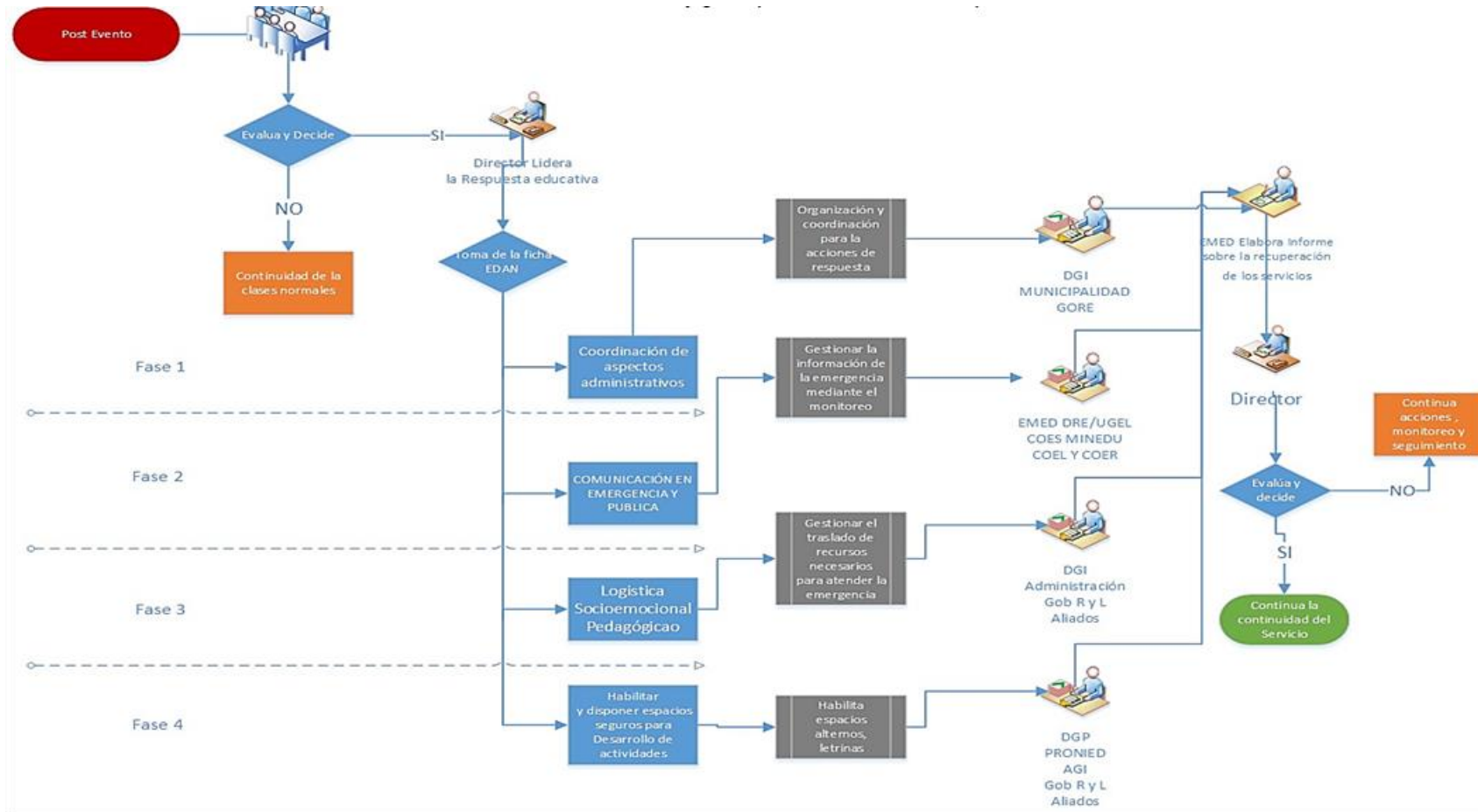


Ilustración 14. Flujograma Del Procedimiento De Respuesta



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno Regional de
Ancash

Dirección Regional de
Educación de Ancash



**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

8.5. Procedimiento para la Continuidad del Servicio Educativo

Para lograr la continuidad del servicio educativo es necesario tener en cuenta que en el sector educación tenemos 3 componentes principales que son:

- ✓ **Gestión Prospectiva:** Conjunto de Acciones que se planifican y se realizan con el fin de evitar y prevenir la conformación del riesgo futuro.
- ✓ **Gestión Correctiva:** Conjunto de acciones que se planifican y se realizan con el objetivo de corregir o mitigar el riesgo existente.
- ✓ **Gestión Reactiva:** Conjunto de acciones y medidas destinadas a enfrentar los desastres, ya sea por un peligro inminente o por la materialización del riesgo.

Las acciones se realizan con el fin de procurar una óptima respuesta de la institución educativa en caso de emergencias o desastres. Estas acciones garantizan una adecuada y oportuna atención a los estudiantes afectados, así como la rehabilitación y/o continuidad del servicio educativo para normalizar las actividades educativas. El equipo de gestión de espacios alternos y acondicionamiento para el aprendizaje es aquel equipo que gestiona e identifica los espacios alternos (aulas temporales, viviendas, locales comunales e iglesias) que tengan las condiciones mínimas como: agua, desagüe, lluvias de acceso y que brinden seguridad a la comunidad educativa en coordinación con el coordinador de la COGIREDE.

Equipo de Soporte socioemocional y actividades lúdicas: es aquel que brinda el soporte socioemocional y lúdico a la comunidad educativa con la finalidad de restablecerlo emocionalmente después de una emergencia. Equipo de intervención del Currículo por la Emergencia: es aquel que coordina con las autoridades educativas de la Dirección Regional de Educación de Ancash para la atención de los estudiantes en situaciones de emergencias y desastres los materiales educativos esenciales para cubrir rápidamente los requerimientos de la enseñanza.

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

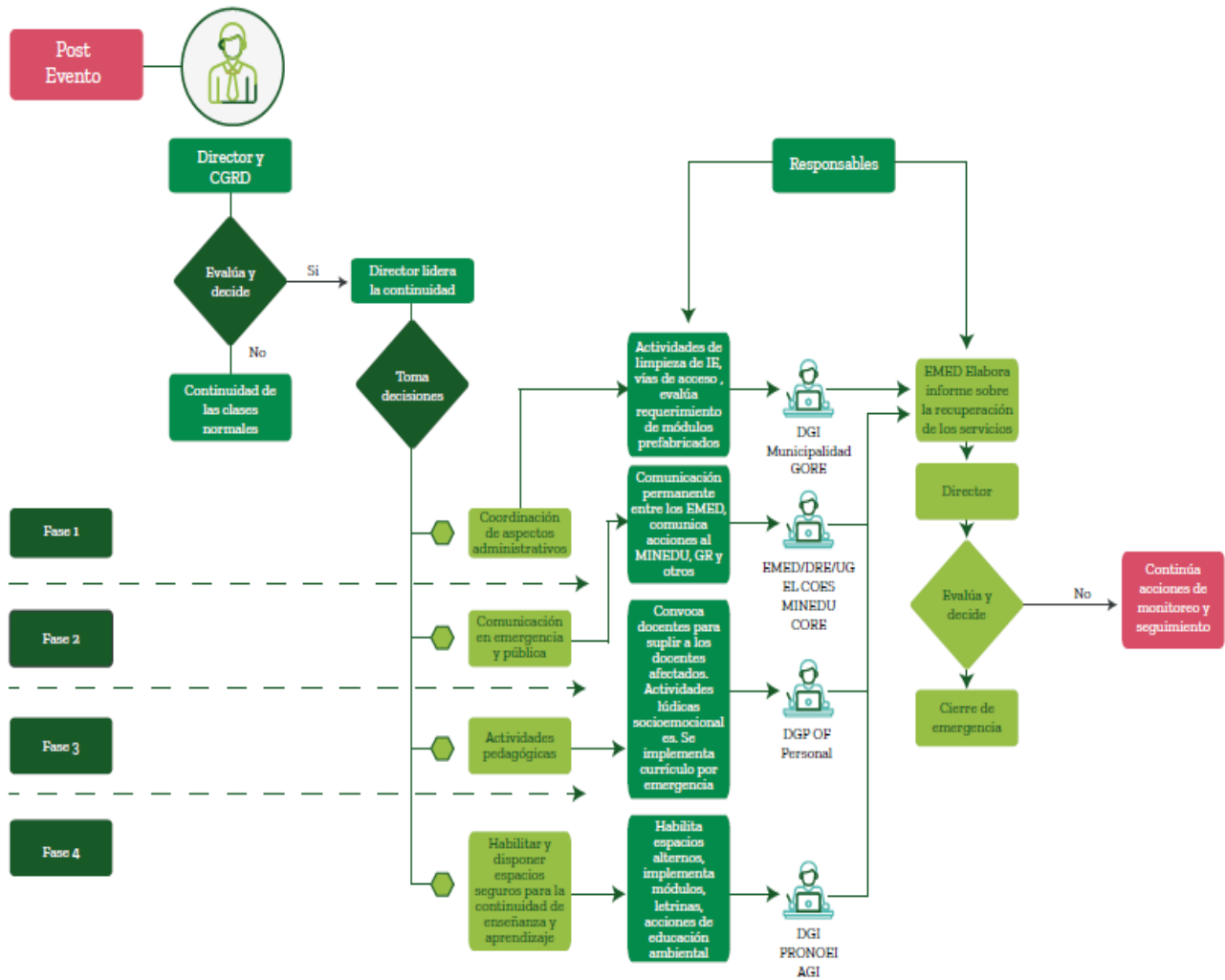


Ilustración 15. Flujograma Del Procedimiento De Continuidad Del Servicio Educativo.



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

8.6. Actividades de Restitución del Servicio educativo

PROCEDIMIENTO PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO					
PROCESO	ACTIVIDADES	DESCRIPCION	ENCARGADOS	TIEMPO	DIFUSIÓN O COMUNICACIÓN
CONDUCCION DE LA CONTINUIDAD DE SERVICIO	TOMA DE DECISIONES	Conducción de la continuidad del servicio	Director UGEL	72 horas a más	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • Vía telefónica a través de mensajes de texto, redes sociales, • Emisoras locales
	PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	Planeamiento de la continuidad del servicio	Director UGEL		
COORDINACIONES CONTINUIDAD DEL SERVICIO	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	Atención al recurso humano	Oficina de Recursos Humanos		
		Convocar a maestros voluntarios para suplir a los afectados	Director de la UGEL, AGA UGEL		
		Coordinar actividades de limpieza de aulas y vías de acceso	AGI UGEL		
	RELACIONES INERISINICIONALES	Protección de la salud ambiental para la continuidad del servicio educativo	AGI UGEL		
		Coordinar la intervención de personas especializadas para el soporte socioemocional (INDECI, PNP, otros)	Coordinador PREVAED, Director de la UGEL, AGA UGEL		
		Evaluación del requerimiento de aulas prefabricadas	AGA UGEL		
		Coordinar la implementación de letrinas sanitarias, servicios de agua y desagüe	AGI UGEL		
	COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN DE EMERGENCIA	Comunicación con los EMED DREA/UGEL/COE Local/ EMED-IIIE		
COMUNICACIÓN PUBLICA		Comunicación con las entidades competentes que permitan la continuidad del servicio educativo.	Área de comunicaciones UGEL, EMED		
ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	ACTIVIDADES LUDICAS	Aplicar actividades lúdicas	Dirección de Gestión Pedagógica UGEL		
	KIT PEDAGOGICO	Utilización del kit pedagógico	Dirección de Gestión Pedagógica UGEL		
	CURRÍCULO POR LA EMERGENCIA	Aplicar el currículo por la emergencia	Dirección de Gestión Pedagógica UGEL		
AMBIENTES DE TRABAJO	ESPACIOS SEGUROS	Habilitación de espacios seguros	Equipo de gestión de espacios y condiciones de aprendizaje		

Tabla 33. Actividad para la continuidad educativa

El coordinador responsable gestiona los equipos logísticos necesarios para asegurar la continuidad de los servicios educativos: espacios alternos, material educativo, kits pedagógicos. Capacita equipos de apoyo socioemocional, actividades lúdicas, gestión del currículo (en el enfoque de las etapas de la respuesta educativa en emergencias). Organiza y capacita equipos de protección de estudiantes durante la evacuación para el albergue temporal, actividades



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

lúdicas, desplazamiento fuera de la institución educativa; se apoya en los padres de familia, autoridades locales y voluntariado.

TABLA 34. PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES EDUCATIVAS FRENTE A CONSECUENCIAS DE LLUVIAS INTENSAS

PRIORIZACIÓN	NECESIDADES EDUCATIVAS
DAÑOS A LA VIDA Y SALUD	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar los servicios complementarios en las Instituciones Educativas el funcionamiento regular del Programa Qali Warma. • Coordinar con el Centro de Salud de Carhuaz y otros centros a nivel de la Provincia, Municipalidad provincial y distrital, Policía Nacional, los procesos informativos sobre enfermedades metaxenicas IRA y EDA riesgo de pérdida de vidas humanas y conservación de la vida. • Coordinación con las entidades competentes para asegurar la habilitación y operatividad del servicio de agua y saneamiento.
AFECTACIÓN EMOCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Restablecimiento socioemocional de los estudiantes de los ámbitos de mayor afectación y en situación de albergados. • Desarrollo de habilidades socio emocionales y fortalecimiento de la autoestima. • Apoyo socioemocional del CEM.
AFECTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de las condiciones físicas de la infraestructura y de los recursos educativos. • Identificación, habilitación y acondicionamiento de la infraestructura o espacio temporal. • Cuantificar pérdidas y establecimientos de las capacidades de reposición de las II.EE. (mobiliario, material educativo, equipos, infraestructura). • Rehabilitación y fortalecimiento de las instituciones educativas en su infraestructura. • Atención con aulas prefabricadas.
AFECTACIÓN DE VIAS DE ACCESO Y COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Reporte diario al EMSS. • Realizar campañas comunicacionales con mensajes dirigidos a la comunidad educativa sobre orientaciones de cómo enfrentar las lluvias intensas, inundaciones en las instituciones educativas, limpieza de techos e inservibles, canales y proteger las escuelas con muros de contención. • Relación de acciones de prevención para la vida y difusión a través de los diferentes medios.
PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> • Validación y recojo de información sobre la asistencia de maestros y estudiantes y funcionalidad de las Instituciones Educativas o Escuelas Seguras Protectoras. • Conformación de brigadas de especialistas para la elaboración e implementación del Currículo de Emergencia por Intensas Lluvias para ser aplicados en todas las Instituciones educativas afectadas. • Reconocer mediante una R.D la aprobación y difusión del Currículo de Emergencia para su respectiva aplicación de carácter obligatorio por los directores y docentes de las instituciones educativas afectadas. • Reposición, dotación de útiles escolares individuales y por ciclos educativos. • Dotación de kits pedagógicos de respuesta educativa para las instituciones educativas afectadas.

Tabla 35. Necesidades educativas



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

9. RECURSOS FINANCIEROS, LOGÍSTICOS Y HUMANOS

ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	RECURSOS NECESARIOS	Nº DE RECURSOS CON LOS QUE CUENTA	Nº DE RECURSOS A IMPLEMENTAR	RECURSOS A GESTIONAR
PARA LA ATENCIÓN PERSONAL	Botas de jebe. Agua Repelente Vasos descartables	No se cuenta	<ul style="list-style-type: none"> • 200 Botas de jebe. • 50 bidones Agua • Repelentes • Vasos descartables 	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad distrital y provincial. • Gobierno Regional. • ONGs • UGEL • ODENAGED • PP.FF
DIRECTORIO DE ALIADOS	Data con Números telefónicos, correos, etc	Números telefónicos actualizado.	Directorio actualizado	Coordinaciones con aliados
ALARMA DE EVACUACIÓN	Megáfono Silbatos	1 Megáfono	10 Megáfono 30 Silbatos	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad distrital y provincial. • Gobierno Regional de Ancash. • UGEL • PP.FF
TRABAJO SOCIOEMOCIONAL	Kits socioemocionales, lúdicos y curriculares	No se cuenta	100 Kits socioemocionales, lúdicos 100 curriculares	MINEDU
PRIMEROS AUXILIOS	Botiquín implementado. Camillas Colchones Carpas	Botiquín implementar	Botiquines implementado 5 Camillas 10 Colchones Carpas	<ul style="list-style-type: none"> • Puesto de Salud. • MINEDU • PRONIED- Gobierno Regional, DRE/UGEL/PREVAED
MATERIALES DERESCATE Y LIMPIEZA	<ul style="list-style-type: none"> • Carretilla • Pala • Picos • Barretas • Linternas • Cuerdas, • mascarillas, • Guantes • Sombreros • materiales de limpieza(baldes, escobas, recogedores) 	Materiales de limpieza(baldes, escobas, recogedores)	<ul style="list-style-type: none"> • Pala • Picos • Barretas • Linternas • Cuerdas, • 12 mascarillas, • 12 Guantes • 12 sombreros • materiales de limpieza(baldes, escobas, recogedores) 	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad distrital y provincial • Gobierno Regional • UGEL • PP.FF
MEDIOS PARA COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Celulares. • Radio. • Base de datos. • Alto Parlante 	Celulares	<ul style="list-style-type: none"> • Celulares. • 1 Radio. • 1 Base de dato • Alto Parlante 	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad distrital y provincial • Gobierno Regional • UGEL • PP.FF

Tabla 36. Recursos financieros, logísticos y humanos



PERÚ

Ministerio
de EducaciónGobierno Regional de
AncashDirección Regional de
Educación de Ancash

**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

ÁMBITOS DE LAS NORMAS INEE	ACCIONES	PRESUPUESTO	RESPONSABLE
ANÁLISIS COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Activar el EMSS UGEL para enfrentar la emergencia (implementación con radios portátiles, megáfonos y centros de recursos de comunicación). Elaboración, coordinar y desarrollar el currículo de Emergencia. <p>Mesa temática de Emergencia Participación de Las autoridades locales y sectores aliados Para enfrentar la emergencia.</p>	S/. 2.000 S/. 2.000	<ul style="list-style-type: none"> Director de la UGEL Carhuaz. Director de AGP Director de la UGEL Carhuaz
ACCESO Y AMBIENTE DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> Registro de datos % Poblacional de los estudiantes. Verificación y acondicionamiento de las aulas temporales y/o permanentes a nivel local y regional. 	S/. 10.000	<ul style="list-style-type: none"> Estadístico. Director de la UGEL e Infraestructura
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> Verificación y acondicionamiento MATERIAL DIDÁCTICO. Verificación y acondicionamiento del CURRÍCULO de Emergencia de las IIEE afectadas Verificación de la entrega de los Kits LUDICO - SOCIOEMOCIONAL a las IIEE afectadas Verificación de la ASISTENCIA DE MAESTROS y ESTUDIANTES 	S/. 20.500	<p>Abastecimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> Jefe de AGP. EMSS UGEL (Director UGEL, Jefe de AGP, JEFE de AGI Y JEFE de Administración)
MAESTRO Y OTRO PERSONAL EDUCATIVO	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer las Capacidades en gestión del Riesgo de desastres a los Directores y docentes de todas las IIEE. Verificación ESTUDIANTES DOCENTES, DIRECTIVOS, ADMINISTRATIVOS Y AUXILIARES, PP.FF 	S/. 20.000	<p>Jefe de AGP/especialista Ambiental /Especialistas AP/coordinador PREVAED Jefe de Personal</p>
POLÍTICA EDUCATIVA	<ul style="list-style-type: none"> Oficios de preparación. Directivas UGEL R.D. UGEL para enfrentar la emergencia 	S/. 15.000	Especialistas de la UGEL Carhuaz.
COMUNICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> BANNER , TRIPTICOS , SPOT RADIAL TELEVISIVO AFICHES ,REVISTAS , NOTAS DE PRENSA. 	S/. 1000	Imagen Institucional UGEL Carhuaz
TOTAL		76,500	

Tabla 37. Cuadro de recursos financieros

Para ese efecto los recursos logísticos con los que se cuentan en la UGEL Carhuaz, está constituido principalmente por 01 camioneta que atiende las necesidades de traslado de los directivos, ambientes, equipos computacionales y periféricos, además de materiales de escritorio para la gestión de las contingencias derivadas de las lluvias intensas.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno Regional de
Ancash

Dirección Regional de
Educación de Ancash



**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

10. MECANISMO DE EVALUACIÓN

Permite ajustar las medidas a las nuevas condiciones, para asegurar la obtención de los objetivos; siendo así, debe hacerse en forma participativa, ser permanente y poner atención tanto a los impactos negativos como a los positivos, realiza el monitoreo, seguimiento y control durante la ejecución del PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A LOS EFECTOS DE HELADAS EN LA UGEL CARHUAZ y transcurrido el año, podrá incorporar modificaciones cuando sea necesario y debe de ser fundamentado, el mismo que será validado y aprobado de acuerdo con la normatividad vigente.

Esta actividad permite evaluar los impactos de la ejecución de las medidas, el presente Plan de CONTINGENCIA que será materia de evaluación por parte de la COGIREDE Y SECRETARIA TECNICA DE LA UGEL CARHUAZ MEDIANTE la Oficina de Planificación, Presupuesto, permitirá analizar los logros en función de los objetivos propuestos en el presente plan y retroalimentar el plan para su mejora continua.

Evaluar la forma de participación de los involucrados, el momento de su realización, pues nos permite articular los distintos tipos de evaluación así tenemos que las evaluaciones se dan tres tipos: 1) aquellas que se realizan antes de la intervención, 2) las que se realizan durante la intervención y, 3) las que se realizan después de la intervención. No obstante, cualquier momento es adecuado para realizar una evaluación del plan.

Una vez controlada la contingencia, el COE de la UGEL, COEL Municipalidad, COER dispondrán la inspección del lugar de la contingencia, para confirmar las condiciones de seguridad y operativas del sitio y restaurar la normalidad de las actividades, según sea el caso, estimar el tiempo y las acciones para la recuperación y rehabilitación de las instalaciones y/o áreas afectadas y el restablecimiento del servicio educativo.

11. ANEXOS:

❖ Protocolos de comunicación en emergencias.

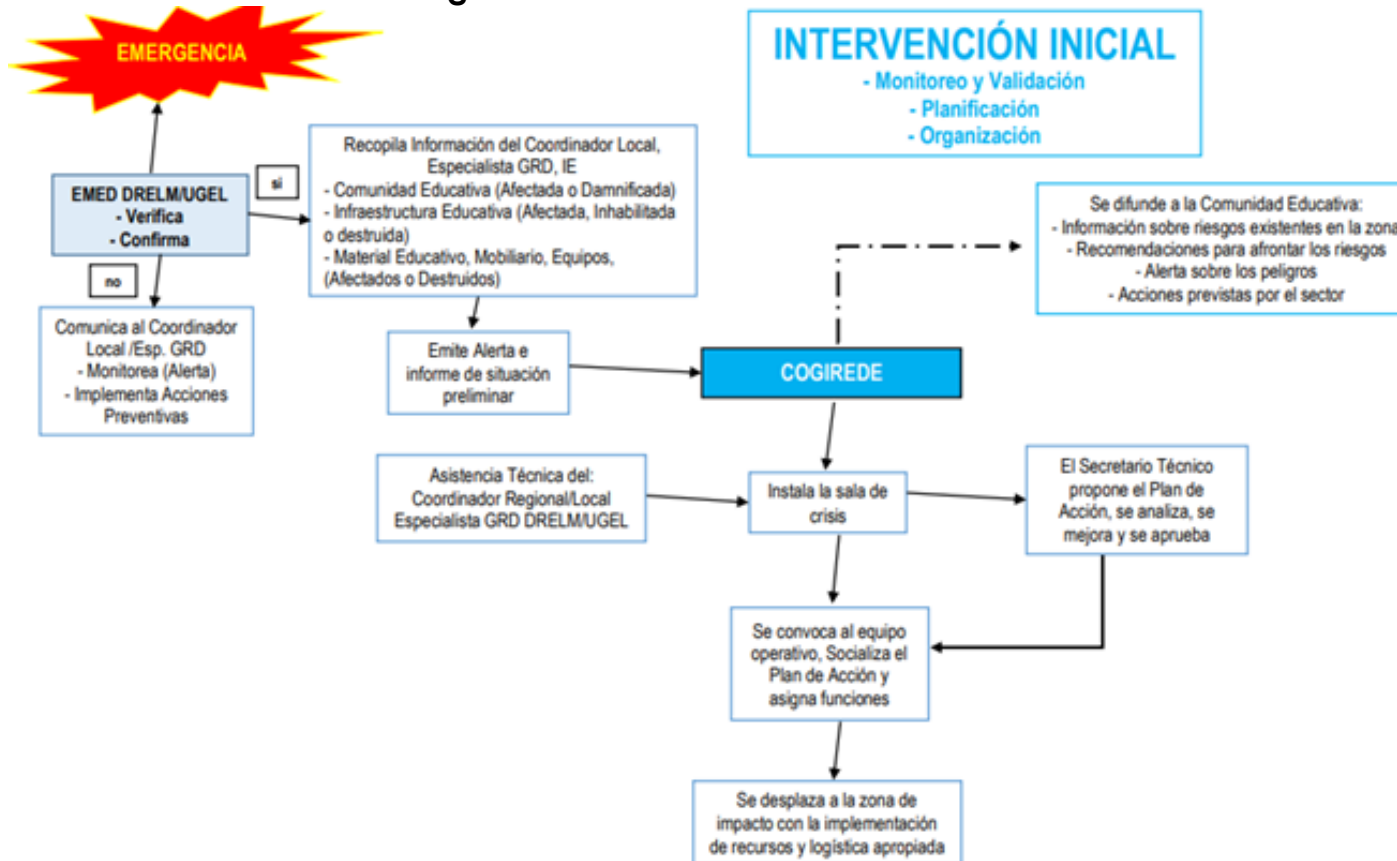


Ilustración 16. Protocolos de comunicación en emergencias



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

❖ Protocolo de Continuidad de las Actividades del Sector.

DIAGRAMA DE FLUJO EMERGENCIA NIVEL UGEL/DREA/MINEDU

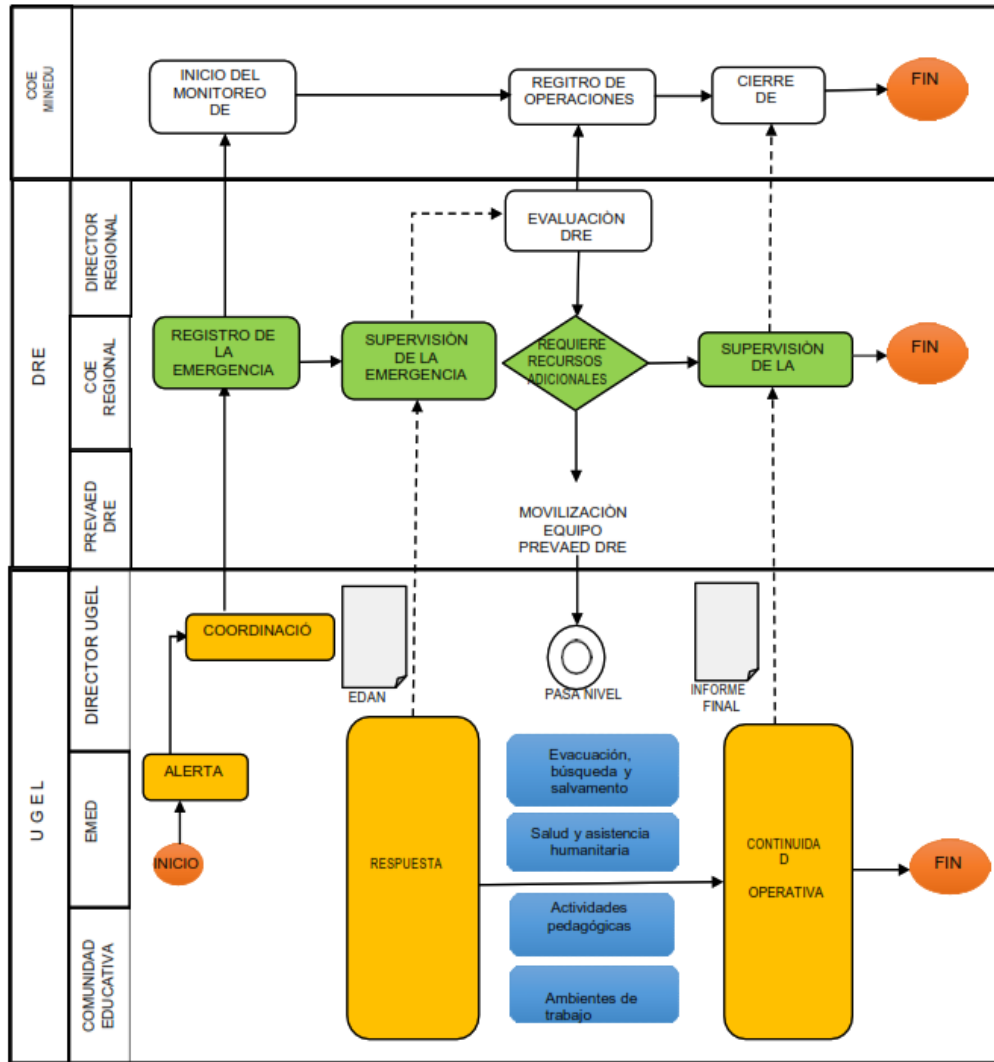


Ilustración 17. Protocolo de continuidad del servicio educativo

❖ **Protocolo de Comunicación Conforme al Sistema de Comunicaciones en Emergencia.**

PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN					
PROCESO	DESCRIPCIÓN	ENCARGADO	TIEMPO	DONDE	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN
IIEE – UGEL	<ul style="list-style-type: none"> Identificar con quienes me comunicare (directorio). Teléfono móvil o fijo. Elaboración nota de prensa. Entrega de prensa a medios de comunicación local y aliados. Ubicación de la escuela a la que pertenece 	EMSS- IIEE	2 horas	Lugar afectado	Mediante mensaje de texto, emisoras de radio de alta frecuencia a las IIEE, UGEL, DREA, MINEDU
GEL – DREA	<ul style="list-style-type: none"> Encendido del teléfono en una zona abierta o espacio al aire libre. Tener a la mano los números telefónicos de los EMSS IIEE y EMSSDREA. Recepción de las llamadas de las IIEE haciendo uso de las hojas de consolidación. De no recibir las llamadas de las IIEE, llamar a sus teléfonos para la consolidación de la información. Confirmación del EMSS de la DREA de la recepción de la información 	EMSS - UGEL	Dentro de las 3 horas	Lugar del EMSS de la UGEL	
DREA – MINEDU	<ul style="list-style-type: none"> Encendido del teléfono en una zona abierta o espacio al aire libre. Tener a la mano los números telefónicos del EMSS UGEL y COE MINEDU. Recepción de las llamadas del EMSS UGEL haciendo uso de las hojas de consolidación. De no recibir las llamadas hacer un barrido secuencias de los EMSS UGEL llamando a sus teléfonos para hacer un consolidado de la información. Transmisión de la información del formulario DREA al COE MINEDU ya sea en su totalidad o parcial. Confirmación del COE MINEDU de la recepción de la información 	EMSS - DREA	Dentro de las 3 horas	Lugar del EMSS dela DREA	

Tabla 38. Procedimientos de comunicación



PERÚ

Ministerio
de EducaciónGobierno Regional de
AncashDirección Regional de
Educación de Ancash

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

11.1. DIRECTORIO TELEFÓNICO DE EMERGENCIA

❖ Directorio de Alcaldes

Alcaldía Provincial: Carlos Eugenio Cántaro García	935 280 028
Defensa Civil: Licett León Sub Gerente de Gestión de Riesgos	930 583 669

Tabla 39. Directorio Municipalidad

❖ Directorio del COER Ancash

COORDINADOR DEL COER-ANCASH
Lady Maribel Mejía Dolores
Celular: 944 869 611
Correo: lmejia@regionancash.gob.pe
Ubicación: Av. Raimondi S/N, costado de la Dirección Regional de Trabajo
Teléfono:

Tabla 40. Directorio COER

❖ Responsables COGIREDE

N°	CARGO EN COMISIÓN	CARGO EN LA UGEL	TELÉFONO
I	Presidente	Director de la UGEL	958819687
II	Secretario Técnico	Coordinadora Local PP 0068	953689660
	Secretario Técnico Alterno	Especialista de Educación en Ciencia y Tecnología	939368054
II	Comisión Ejecutiva	Jefe del Área de Gestión Pedagógica – AGP	943717001
		Jefe del Área de Gestión Institucional – AGI	943908213
		Jefe del Área de Gestión Administrativa - AGA	930202582
IV	Comisión operativa		
IV.1	Equipo de Prevención (Estimación y Análisis de Riesgo)		
	Responsable	Especialista de Infraestructura	941838767
	Equipo	Especialista en Educación Secundaria – Matemática	985261971
		Especialista de Educación Primaria	943711756
		Especialista de Educación Intercultural Bilingüe	949948363
IV.2	Equipo de Mitigación (Reducción del Riesgo)		
	Responsable	Especialista de Educación en Ciencia y Tecnología	939368054
	Equipo	Responsable de Planificación	972649038
		Especialista de Educación Inicial	957600205
		Especialista de Educación Primaria	943214545
		Especialista de Educación Secundaria - Comunicación	929750385
IV.3	Equipo de Respuesta (Preparación, Respuesta y Rehabilitación)		
	Responsable	Especialista de Convivencia Escolar	944125134
	Equipo	Especialista de Educación Física	951045642
		Especialista de Tutoría	943047108
		Especialista en Monitoreo de Evaluaciones Docentes	957579191
		Responsable de Tesorería	948561900
		Relacionista Público	952290269
		Responsable de Abastecimiento	989731534

Tabla 41. Directorio COGIREDE



PERÚ

Ministerio de Educación

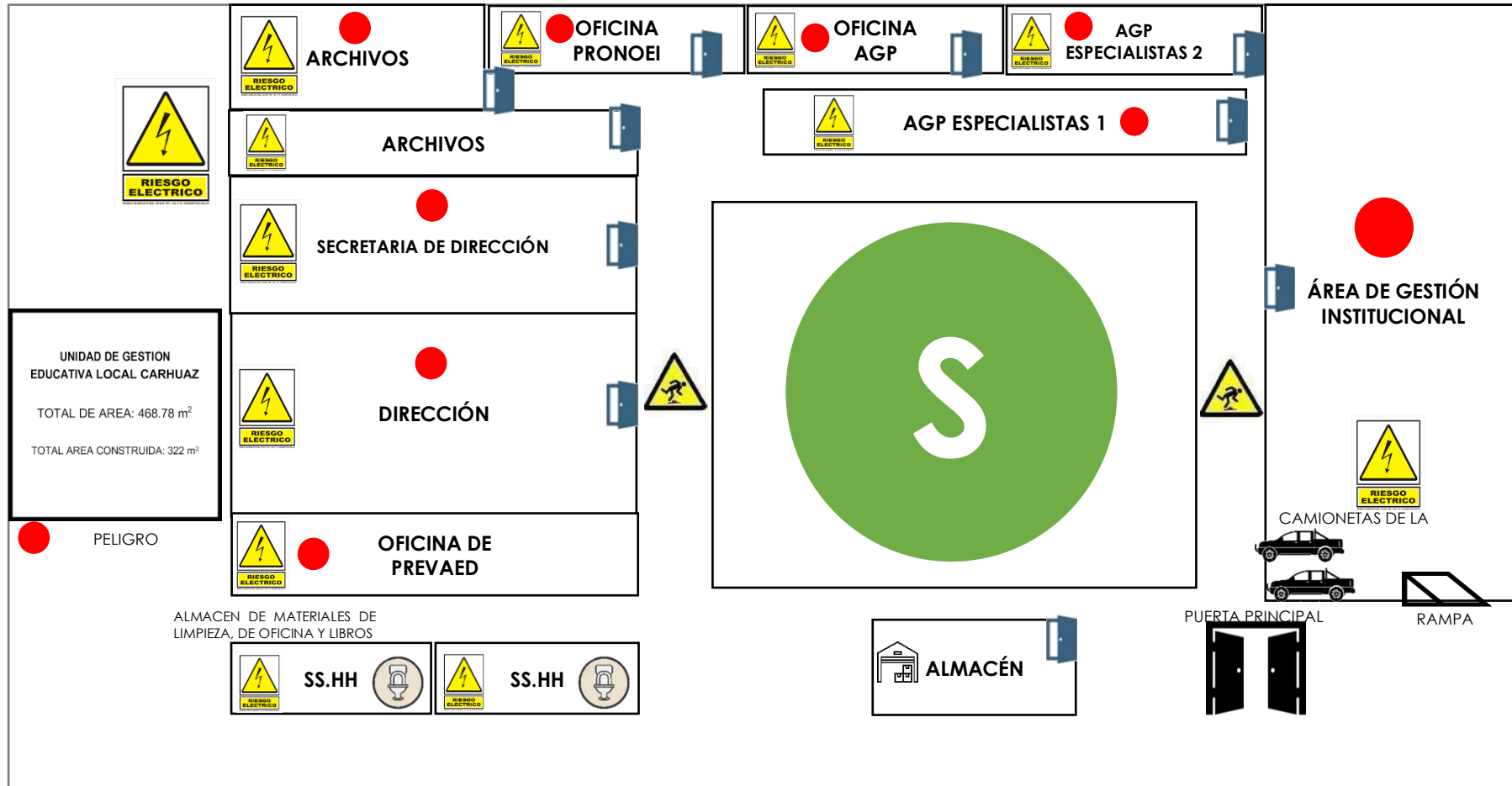
Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

11.2. PLANO DE UBICACIÓN DE RECURSOS





PERÚ

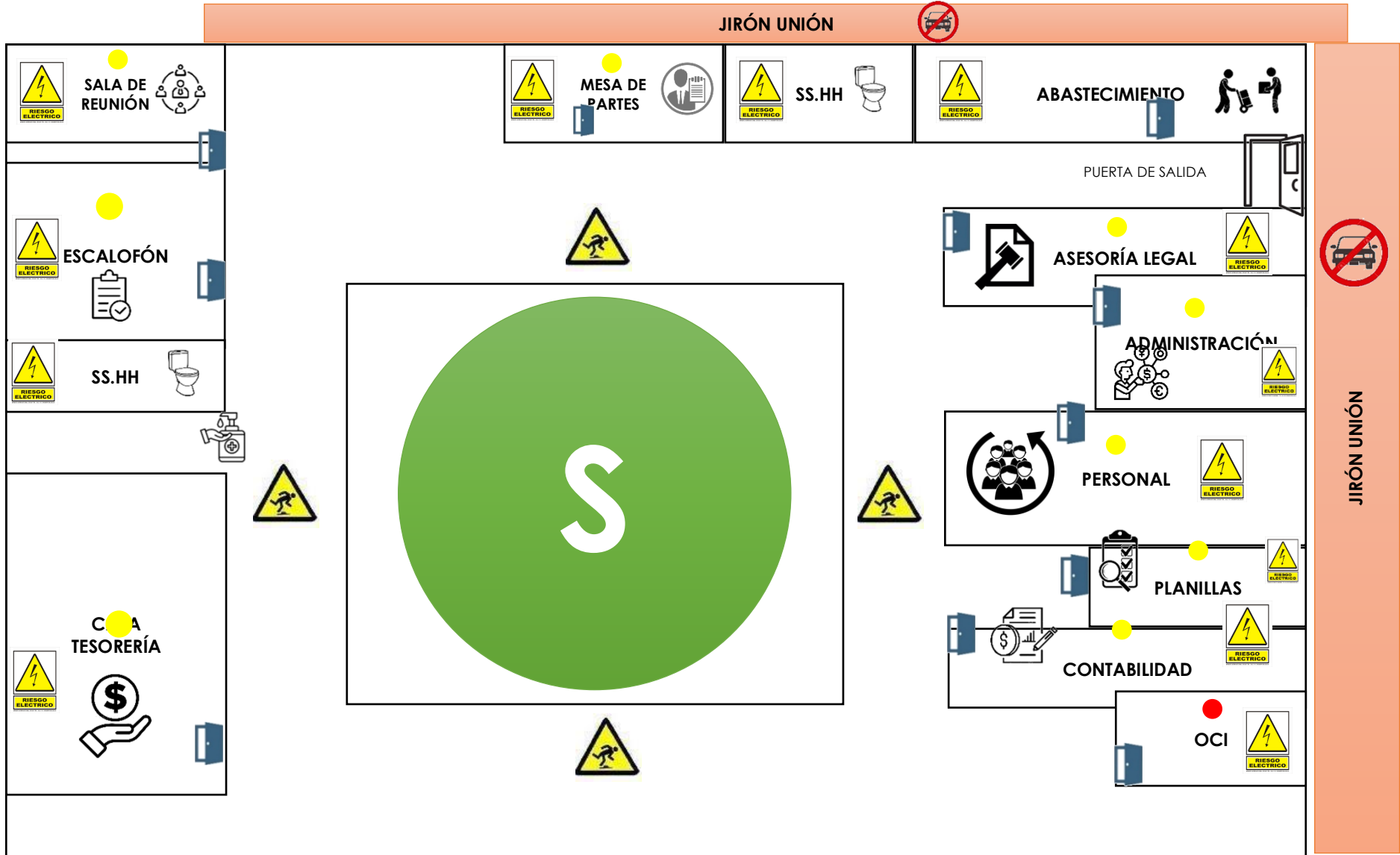
Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”





PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

DISTRITO DE ANTA





PERÚ

Ministerio de Educación

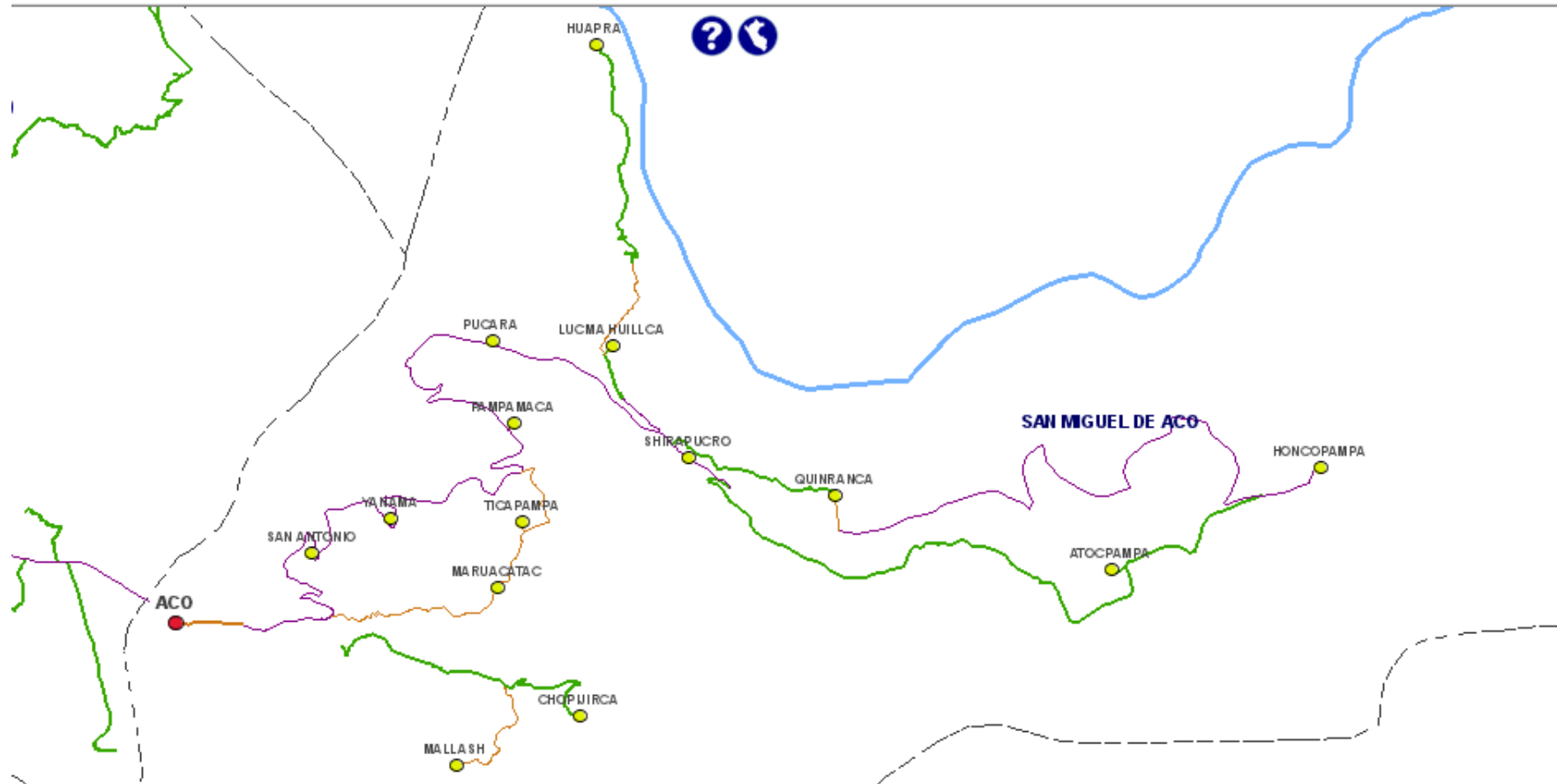
Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

DISTRITO DE SAN MIGUEL DE ACO





PERÚ

Ministerio de Educación

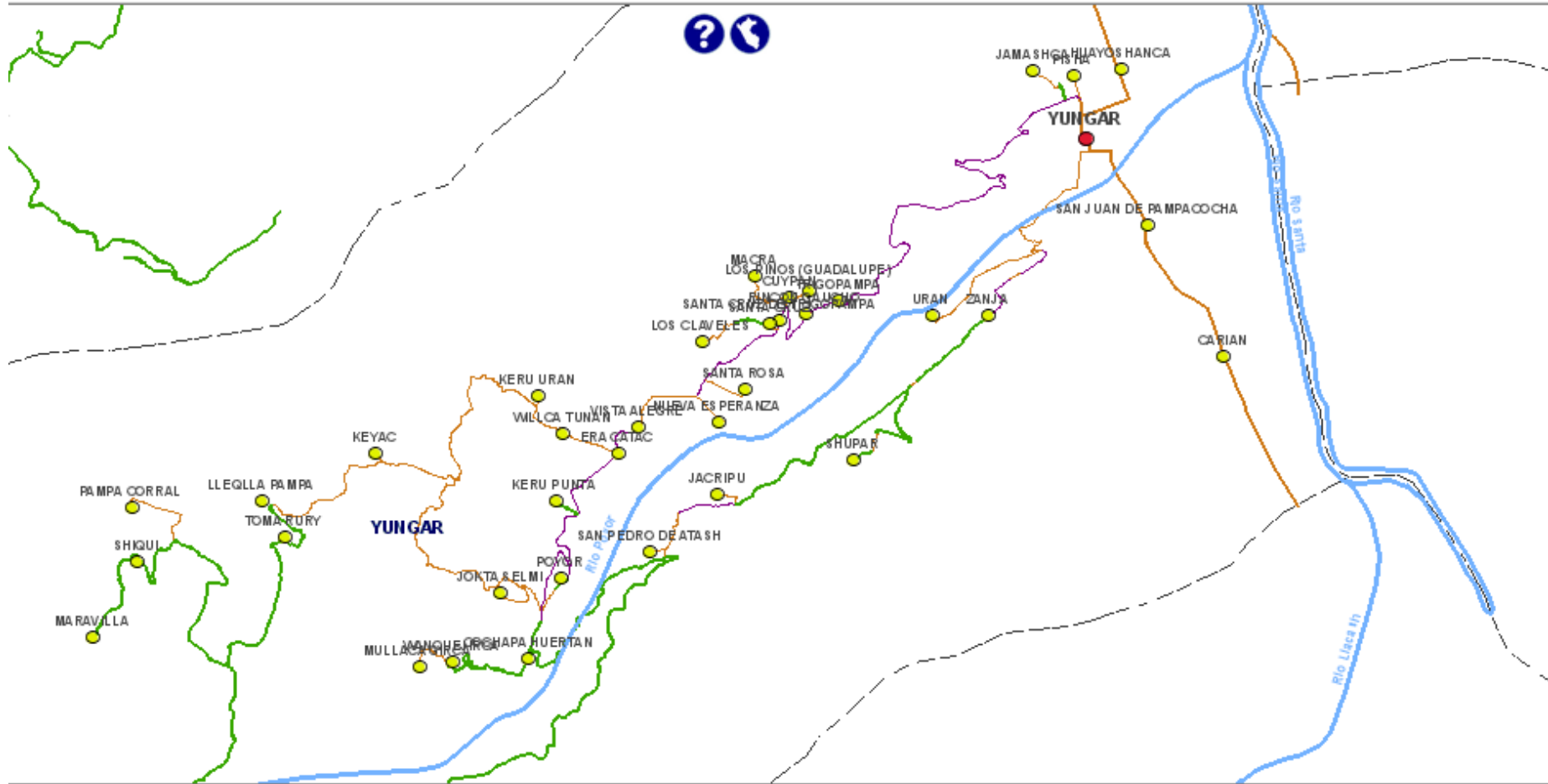
Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

DISTRITO DE YUNGAR





PERÚ

Ministerio de Educación

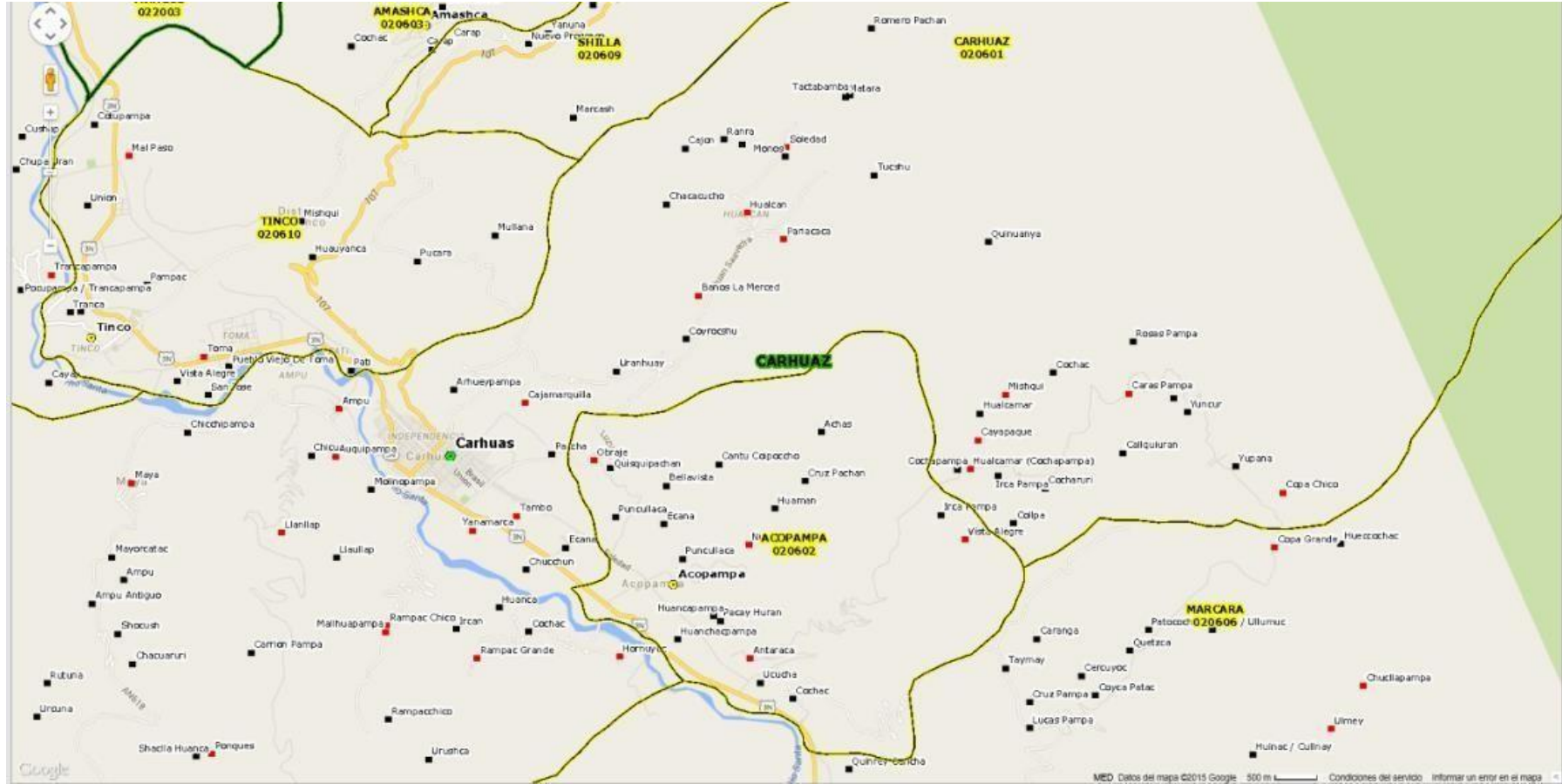
Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

DISTRITO DE CARHUAZ



MED Datos del mapa ©2015 Google 500 m Condiciones del servicio Informar un error en el mapa



PERÚ

Ministerio de Educación

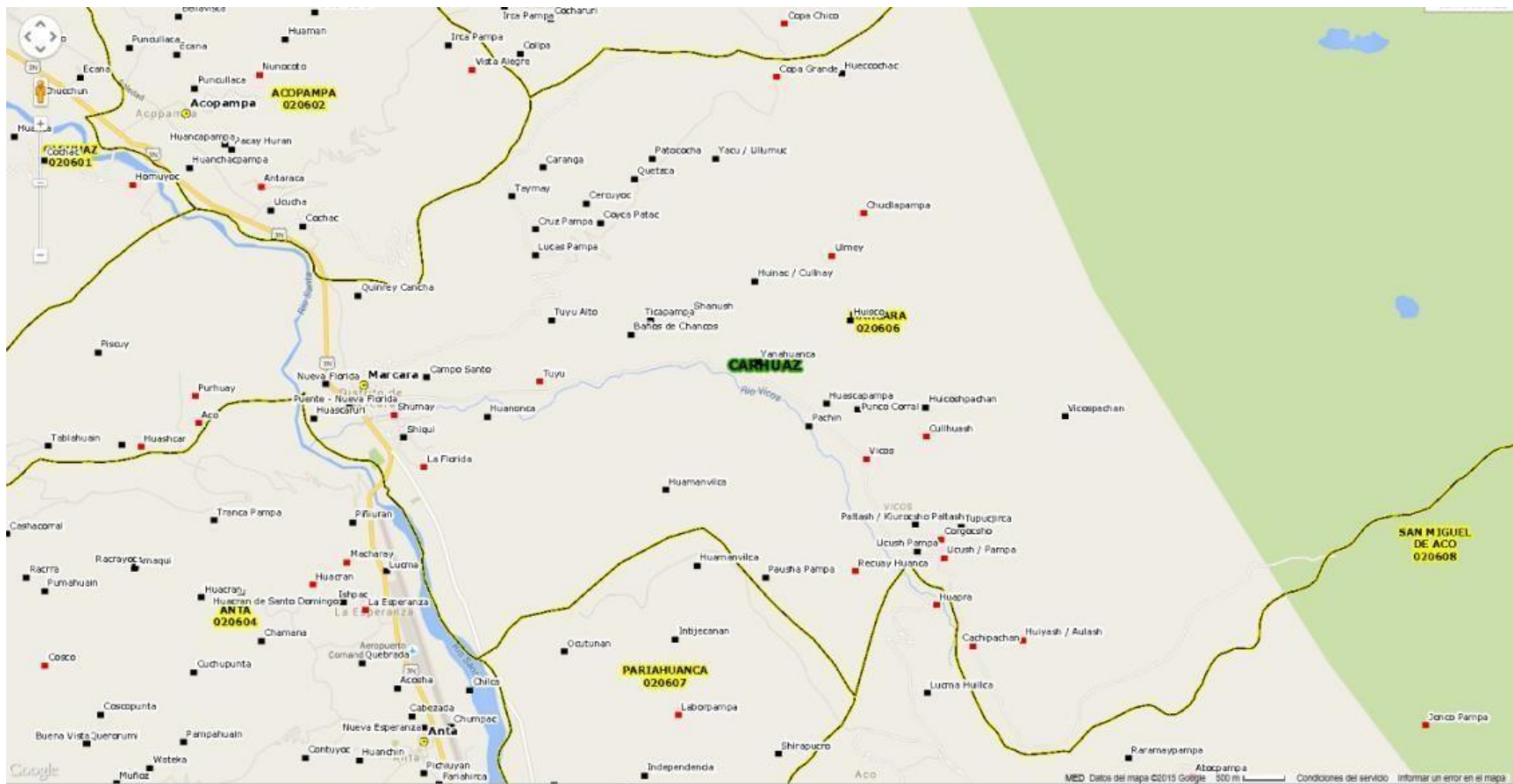
Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

DISTRITO DE MARCARÁ





PERÚ

Ministerio de Educación

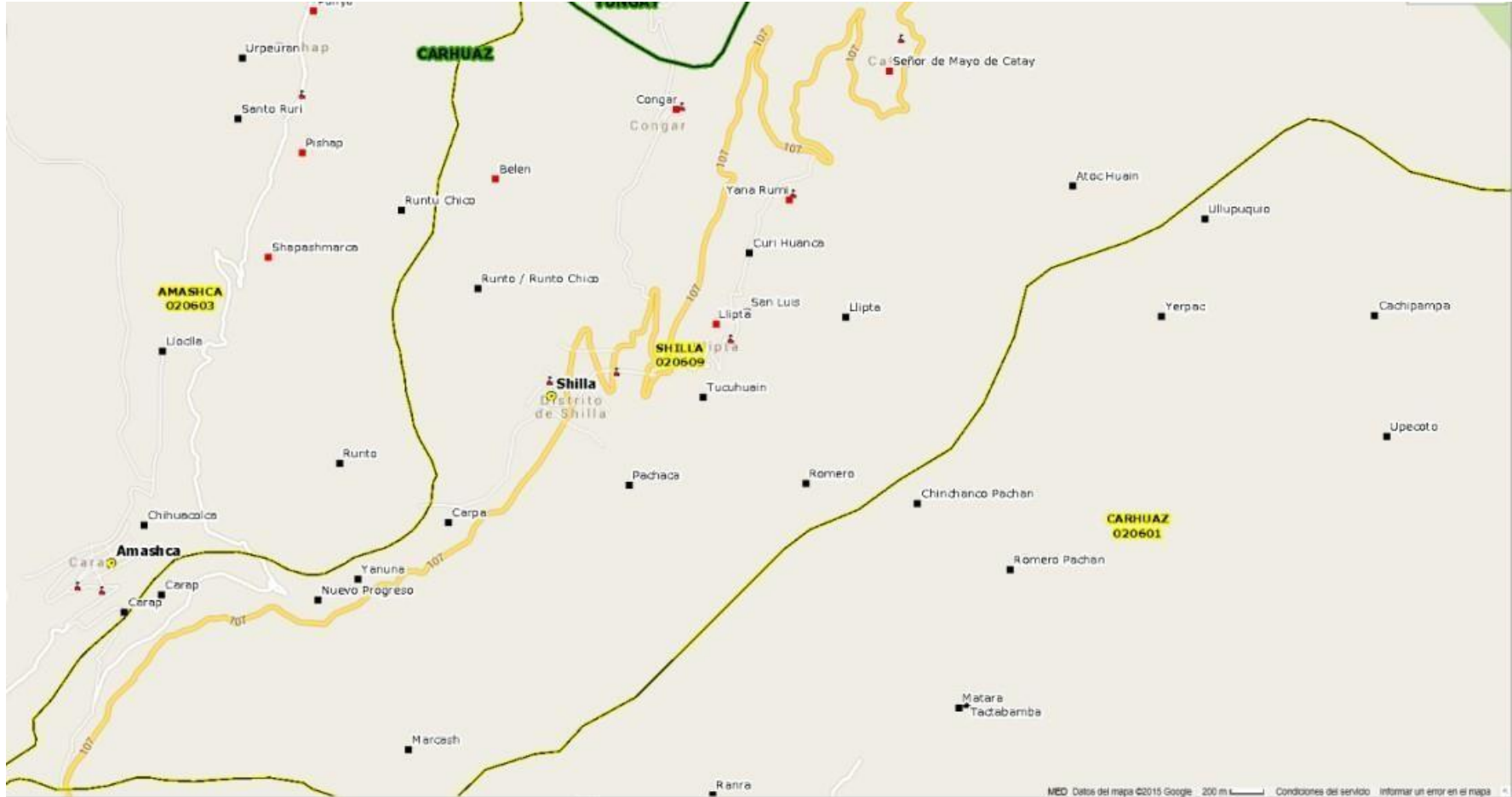
Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

DISTRITO DE SHILLA





PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

DISTRITO DE ATAQUERO

